

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE PERCUSIÓN

CURSO 2025/2026



Granada

ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PERCUSIÓN

ENSEÑANZAS BÁSICAS

0. INTRODUCCIÓN	7
1. OBJETIVOS	8
1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS EE.BB. DE MÚSICA	8
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS EE.BB. DE MÚSICA	9
1.3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS EE.BB. PARA LOS INSTRUMENTOS	9
1.4. OBJETIVOS GENERALES DE LAS EE.BB. DE PERCUSIÓN	9
2. CONTENIDOS	10
3. METODOLOGÍA	11
3.1. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	13
3.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	14
3.3. ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN	14
4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	15
5. EVALUACIÓN	15
5.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	16
5.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y EVALUACIÓN CONTINUA	17
5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	18
5.4. PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	19
6. SECUENCIACIÓN POR CURSOS	19
6.1. PRIMER CURSO DE 1º CICLO (1º de EE.BB.)	19
6.1.1 Objetivos específicos	19
6.1.2 Contenidos	20
6.1.3 Criterios de evaluación	20

6.1.4 Bibliografía orientativa recomendada	20
6.2. SEGUNDO CURSO DE 1º CICLO (2º de EE.BB.)	21
6.2.1 Objetivos específicos	21
6.2.2 Contenidos	21
6.2.3 Criterios de evaluación	22
6.2.4 Bibliografía orientativa recomendada	22
6.3. PRIMER CURSO DE 2º CICLO (3º de EE.BB.)	23
6.3.1 Objetivos específicos	23
6.3.2 Contenidos	23
6.3.3 Criterios de evaluación	24
6.3.4 Bibliografía orientativa recomendada	24
6.4. SEGUNDO CURSO DE 2º CICLO (4º de EE.BB.)	25
6.4.1 Objetivos específicos	25
6.4.2 Contenidos	25
6.4.3 Criterios de evaluación	26
6.4.4 Bibliografía orientativa recomendada	26
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	27
8. ACCESO A LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA	28
8.1. PRUEBAS DE APTITUD A 1º ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA	28
8.2 PRUEBAS DE ACCESO A OTROS CURSOS DIFERENTES DE 1º DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA	28

AGRUPACIONES MUSICALES

0 INTRODUCCIÓN	30
1. OBJETIVOS DE LAS AGRUPACIONES MUSICALES DE PERCUSIÓN	30
2. CONTENIDOS DE LAS AGRUPACIONES MUSICALES DE PERCUSIÓN	31

3. METODOLOGÍA	32
4. EVALUACIÓN	33
4.1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y EVALUACIÓN CONTINUA	33
4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUSICALES	34
4.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	34
4.4. HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN	35
4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	35
4.6. MÍNIMOS EXIGIBLES	36
4.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	36
5. BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA RECOMENDADA	37

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

0 INTRODUCCIÓN	40
1. OBJETIVOS	40
1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	40
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE INSTRUMENTO EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	41
1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS EE.PP. DE PERCUSIÓN	41
2. CONTENIDOS	42
2.1. CONTENIDOS DE LAS EE.PP. DE PERCUSIÓN	42
3. METODOLOGÍA	43
3.1. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	45
3.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	46
3.3. ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN	46
4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	47
5. EVALUACIÓN	48
5.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	48
5.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y EVALUACIÓN CONTINUA	49
5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LAS EE.PP. DE PERCUSIÓN	50

5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	50
5.5. PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	51
6. SECUENCIACIÓN POR CURSOS	52
6.1. PRIMER CURSO DE EEPP.	52
6.1.1 Objetivos específicos	52
6.1.2 Contenidos	53
6.1.3 Criterios de evaluación	53
6.1.4 Bibliografía orientativa recomendadas	54
6.1.5 Obras orientativas recomendadas	55
6.2. SEGUNDO CURSO DE EEPP.	55
6.2.1 Objetivos específicos	55
6.2.2 Contenidos	56
6.2.3 Criterios de evaluación	56
6.2.4 Bibliografía orientativa recomendadas	57
6.2.5 Obras orientativas recomendadas	58
6.3. TERCER CURSO DE EEPP.	59
6.3.1 Objetivos específicos	59
6.3.2 Contenidos	59
6.3.3 Criterios de evaluación	60
6.3.4 Bibliografía orientativa recomendadas	60
6.3.5 Obras orientativas recomendadas	62
6.4. CUARTO CURSO DE EEPP.	62
6.4.1 Objetivos específicos	62
6.4.2 Contenidos	63
6.4.3 Criterios de evaluación	63
6.4.4 Bibliografía orientativa recomendadas	64
6.4.5 Obras orientativas recomendadas	65
6.5. QUINTO CURSO DE EEPP.	66
6.5.1 Objetivos específicos	66
6.5.2 Contenidos	67
6.5.3 Criterios de evaluación	67

6.5.4	Bibliografía orientativa recomendadas	68
6.5.5	Obras orientativas recomendadas	69
6.6.	SEXTO CURSO DE EEPP.	70
6.6.1	Objetivos específicos	70
6.6.2	Contenidos	70
6.6.3	Criterios de evaluación	71
6.6.4	Bibliografía orientativa recomendadas	71
6.6.5	Obras orientativas recomendadas	72
7.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	73
8.	ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	74
8.1.	PRUEBAS DE ACCESO A 1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	75
8.2	PRUEBAS DE ACCESO A OTROS CURSOS DIFERENTES DE 1º DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	76

LITERATURA E INTERPRETACIÓN EN EL INSTRUMENTO PRINCIPAL

0.	INTRODUCCIÓN	78
1.	OBJETIVOS	78
1.1.	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	79
2.	CONTENIDOS SECUENCIADOS POR TRIMESTRES	79
2.1.	PRIMER TRIMESTRE	79
2.2.	SEGUNDO TRIMESTRE	80
2.3.	TERCER TRIMESTRE	80
3.	METODOLOGÍA	80
4.	EVALUACIÓN	81
4.1.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	82
4.2.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y EVALUACIÓN CONTINUA	82
4.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	84
4.4.	PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	84
5.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	85
6.	BIBLIOGRAFÍA	86

ENSEÑANZAS BÁSICAS

0. INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica ha sido elaborada por el profesorado de percusión del Conservatorio Profesional de Música “Ángel Barrios” para el curso 2025/2026. En ella se marcan las pautas pedagógicas (objetivos, contenidos, metodología, evaluación,...) que guiarán el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje durante el presente año escolar en los diferentes cursos de las asignaturas referentes a la especialidad de percusión. Está pensada como un documento flexible que podrá adaptarse al alumnado y a las circunstancias que condicionen el devenir del curso.

Los puntos de partida para la elaboración de esta programación son la normativa vigente en Andalucía para las enseñanzas básicas de música y los documentos organizativos internos del CPM “Ángel Barrios”. También se han tenido en cuenta las características del centro, del entorno y de nuestro alumnado.

Las enseñanzas elementales de música, que incluyen las enseñanzas básicas, tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música. Asimismo, prestarán especial atención a la educación musical temprana y al disfrute de la práctica musical y de la música como arte. Las enseñanzas elementales de música tendrán un doble carácter: formativo y preparatorio para estudios posteriores.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son, en su mayoría, niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, el conjunto del alumnado intercambia experiencias y conocimientos, propiciando en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos

servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas.

1. OBJETIVOS

En este epígrafe expondremos los objetivos establecidos en diferentes niveles de concreción curricular según la legislación vigente:

1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

Los objetivos generales de las enseñanzas básicas de música según el *DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía* en su artículo 3 son:

1. Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.

b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.

c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.

e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.

f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.

g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.

h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2. Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS EE.BB. DE MÚSICA¹

Artículo 7. Enseñanzas básicas de música. Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

1.3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS EE.BB. PARA LOS INSTRUMENTOS

Según la *Orden de 24 de junio de 2009 por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía* la enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- 1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- 2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- 3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- 4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- 5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- 6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- 7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

1.4. OBJETIVOS GENERALES DE LAS EE.BB. PARA PERCUSIÓN

La enseñanza de percusión tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

¹ DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía

- a) Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- b) Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- c) Interpretar un repertorio de conjunto de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.

2. CONTENIDOS

Los contenidos específicos para percusión que establece la *Orden de 24 de junio de 2009 por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía* son:

- a) Interpretación de estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna
- b) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación respecto al instrumento, la coordinación entre ambas manos y entre manos y pies
- c) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales
- d) Principios básicos de la baquetación (*sticking*)
- e) Aprendizaje de la forma de percutir cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.)
- f) Ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido
- g) Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno: independencia, redobles, golpes dobles, etc.
- h) Aprendizaje elemental de caja, xilófono y timbales como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo (afinación)
- i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- j) Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos
- k) Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos
- l) Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio
- m) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva
- n) Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales
- o) Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas
- p) Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión

3. METODOLOGÍA

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. La metodología usada debe ir íntimamente relacionada con los objetivos y contenidos a trabajar. Debemos tener siempre presentes las peculiaridades de los instrumentos de percusión dentro de las enseñanzas musicales, y de la enseñanza musical dentro de la educación en general.

Cualquier orientación metodológica debe ser siempre **flexible** y adaptarse a la realidad de cada alumno/a. En nuestra especialidad, una variable realmente importante es saber de qué instrumentos dispone el alumno para estudiar o si tiene cierta facilidad para acceder a ellos en nuestro centro o en otro lugar. Habrá que tener en cuenta las diferentes estrategias e ir utilizándolas de forma interrelacionada según las características del propio alumno y de la situación.

Partiremos de las **características psicoevolutivas del alumnado** porque son el centro del proceso de enseñanza – aprendizaje. Aunque pensemos en un alumnado tipo con una edad más o menos fija por curso (habiendo comenzado los estudios musicales con 8 años) la enseñanza en conservatorio tiene la particularidad de estar abierta a todas las edades. Por tanto, la base de flexibilidad y adaptabilidad también debe aplicarse a las características psicoevolutivas del alumnado.

Los métodos didácticos son variados, por lo que no hay que centrarse en uno solo, sino elegir los más adecuado para cada caso, la metodología que nos proponemos utilizar será:

- **Activa:** El alumno es el protagonista de su aprendizaje, experimentado por sí mismo. El profesor toma el papel de guía-orientador. El carácter eminentemente práctico de las enseñanzas instrumentales hace fundamental la implicación total del alumno.

- **Individualizada:** Se adaptará a cada uno en particular, a sus intereses y necesidades. Hay que tener presente que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje diferente y unas capacidades particulares. Esto se ve favorecido por las clases de ratio muy reducida (máximo 3) en este tipo de asignaturas.

- **Motivadora:** Programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias al alumno y que le animen a continuar avanzando en el proceso de aprendizaje. La variedad de instrumentos que abarca nuestra especialidad instrumental hace que la motivación intrínseca que empuja a cada alumno pueda estar centrada en alguno en concreto, esto nos puede resultar una herramienta de estimulación muy útil.

- **Interdisciplinar:** No solo abarca el ámbito del instrumento, sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical e integral del alumnado. La coordinación con el resto de los miembros de los equipos educativos del alumnado es fundamental en este campo.

- **Creativa:** la actividad del alumnado no ha de limitarse a una manipulación y acción externa de los elementos materiales y recursos musicales; ha de permitirle interiorizar sus experiencias y vivencias musicales, plantearse interrogantes y buscar estrategias para resolverlos de forma imaginativa y sensible.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por el alumnado. Para que se produzca el aprendizaje significativo el proceso de enseñanza-aprendizaje debe reunir una serie de condiciones:

- Es necesario que el **alumnado** tenga una **buena actitud**, lo que se consigue cuando el aprendizaje tiene sentido para él. Para esto conviene que sepa el porqué y el para qué de las actividades que realiza. Por ejemplo, explicándole por qué se realizan determinados ejercicios técnicos para resolver un pasaje complejo.

- Para que la información que se le presenta pueda ser comprendida es necesario que los **contenidos** tengan **significatividad lógica**, es decir, que tengan una estructura lógica en relación con la enseñanza del instrumento, así como de las otras materias que conforman el grado. Enfocar el trabajo de clase de forma globalizada favorece el hecho de encontrar significado y sentido a los contenidos. El enfoque globalizado supone presentar los contenidos resaltando sus relaciones y vinculándolos al contexto habitual del alumno.

- Los **contenidos** deben poder relacionarse con lo que el alumno ya sabe, es decir, tener **significatividad psicológica** (enlazar con sus conocimientos previos). El alumnado va consiguiendo sucesivas aproximaciones dotadas de mayor significado, por lo que podemos considerar el aprendizaje como algo continuo. Es necesario que se produzca una adecuación de los contenidos a los conocimientos previos de los alumnos y, pasado el tiempo, podrán relacionarlos con nuevos contenidos y progresar de manera adecuada.

La práctica de conjunto es una herramienta muy útil ya que sumerge al alumnado en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y ratio, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de estos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

Es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo clase y la familia. Las familias deben ser sensibles sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

La comunicación con las familias, a través de las funciones de tutoría, y la coordinación con el resto de los miembros de los equipos educativos del alumnado contribuirá de forma decisiva en la formación completa del alumnado. Finalmente, un buen aprovechamiento de la evaluación contribuirá a optimizar los resultados no sólo del aprendizaje de los alumnos, sino también de la práctica docente. Trataremos de generar unos buenos hábitos de estudio eficientes que sirvan al alumnado para aprender a aprender y lo vayan haciendo progresivamente más autónomo.

Otros aspectos transversales que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar esta programación y de llevarla al proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- **La interpretación musical**, meta de toda enseñanza musical y exponente máximo lleno de multitud de matices, por lo que la utilización de la interpretación y su aplicación en las clases dará mucho juego en el desarrollo tanto artístico como cultural del alumno
- **La técnica**, como medio fundamental para llegar al hecho musical, dándole forma e integrándose como un elemento de carácter habitual en la rutina de estudio del alumno
- **Aprendizaje funcional**, para asegurar una enseñanza en circunstancias reales, desprendiendo un verdadero componente práctico en todo momento, adecuando los contenidos a la realidad del alumnado y a un adecuado constructivismo del aprendizaje e interrelación con los de otras asignaturas

Dada la situación sanitaria que hemos vivido los últimos años causada por la **COVID-19** se prevé que, en el caso de encontrarnos de nuevo en un confinamiento ya sea individual o general causado por esta enfermedad, se adaptarán las clases a un formato telemático en el que el profesor y alumno acordarán la plataforma de comunicación, así como el método. Se podrán utilizar clases online, intercambio de vídeos u otros recursos.

3.1. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La metodología, siempre partiendo del nivel inicial del alumnado y de una **concepción constructivista** de la educación, se plasma en el trabajo de un conjunto de actividades, mediante las cuales, el alumno accede a los contenidos propuestos desde los diferentes puntos de vista que se acercan a la realidad de la materia. Las actividades de enseñanza-aprendizaje se clasifican según su carácter y momento en el período de enseñanza-aprendizaje, como:

Actividades de introducción-presentación, que sirven al alumno para introducirse con interés en la unidad de aprendizaje, deben aportar motivación por los contenidos a aprender.

Actividades de evaluación de conocimientos previos, se realizan para obtener información acerca de qué saben o qué experiencias previas han tenido los alumnos sobre el tema en cuestión.

Actividades de desarrollo de los contenidos, mediante las que los alumnos conocen los conceptos, procedimientos o actitudes de la unidad.

Actividades de síntesis-resumen, las que permiten a los alumnos establecer relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecer su comunicación (interpretación, exposición, etc.)

Actividades de consolidación y refuerzo, en las que se contrastan las nuevas ideas con las previas, con el fin de sacar conclusiones propias para aplicar los nuevos aprendizajes.

Actividades de recuperación, son aquellas que se programan para los alumnos que no han alcanzado los objetivos planteados en las correspondientes Unidades Didácticas.

Actividades de ampliación, permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado satisfactoriamente las actividades de desarrollo propuestas en las Unidades Didácticas.

Actividades de evaluación, incluyen las dirigidas a la evaluación inicial (diagnóstico), formativa (a lo largo del proceso) y al final del proceso que no estén incluidas en las actividades anteriores.

3. 2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades complementarias y extraescolares en coordinación con otras asignaturas de orden académico.

Dentro de estas actividades estarían:

- Audiciones públicas en las aulas propias o en las de otras asignaturas
- Conciertos en el centro, en la comunidad u organismos del entorno
- Participación en conciertos de grupos, audiciones periódicas
- Asistencia o participación en conciertos a través de medios electrónicos (Ej.: YouTube en directo)
- Promover la asistencia a cursos
- Formar grupos para asistir a conferencias o exposiciones relacionadas con la música
- Diversificar la enseñanza fomentando la participación de profesores de otros centros o de grupos.

Este tipo de actividades se pondrán en marcha dependiendo de la situación sanitaria.

3.3. ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN

La motivación es la fuerza que nos mueve a realizar actividades, sin importarnos la dificultad, el esfuerzo o el tiempo necesario para conseguir el objetivo. Es un estado dinámico que incita deliberadamente a elegir una actividad y a comprometerse con ella, perseverando hasta el fin. Su origen en el aula se encuentra en:

- La percepción del alumno sobre sí mismo. A veces, para realizar una actividad, no cuentan tanto las capacidades que se tengan como las que se cree tener.
- Las percepciones del alumno sobre el entorno. Cada alumno es él y sus circunstancias

El docente actúa como un elemento determinante de la motivación o desmotivación hacia el aprendizaje. El alumnado percibe la actitud del profesor y esto influye en el nivel de su autoestima y en el esfuerzo que va a ser capaz de realizar para enfrentarse a una tarea. Es complejo delimitar hasta dónde debes subrayar los errores de un alumno en la interpretación y hasta dónde valorar lo que hace bien. Cada alumno se tomará los halagos o reprimendas de una manera. La motivación influye tanto en el aprendizaje que uno de los objetivos principales de los profesores consiste precisamente en motivar a sus alumnos.

Para el trabajo de la motivación partiremos de las **variables personales de la motivación**, las percepciones del alumno sobre él mismo y sobre la tarea, las expectativas que tienen, el valor que le dan y el componente afectivo. Actuaremos sobre la percepción del alumno del entorno (**variables contextuales de la motivación**), tanto a nivel de las interacciones sociales (con padres, profesores y compañeros, principalmente), de situaciones que influyen en las metas que persiguen los estudiantes (aprender o aprobar), y de las características propias de la tarea, como se presenta la situación de aprendizaje, su contenido, estrategias metodológicas, etc. Y planteamos unas **metas** que incrementen la motivación. Nuestra función como profesor se centrará en crear un ambiente que les permita motivarse más que motivar directamente a los estudiantes. Se seleccionarán aquellas actividades o situaciones de aprendizaje que ofrezcan retos y desafíos razonables por su novedad, variedad o diversidad como obras que sepamos que les van a atraer al alumnado. Se ayudará a los estudiantes en la toma de decisiones para fomentar su responsabilidad e independencia y desarrollar sus hábitos de autocontrol.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los principales recursos didácticos que usaremos para el desarrollo de las clases serán los disponibles en las aulas 4, percusión 1 y percusión 2. Esto incluye tanto el instrumental de percusión como otros recursos no instrumentales (pizarra, atriles, equipo de sonido o espejos). Dado que las tres aulas no disponen de todo el instrumental necesario para el desarrollo de todas las clases hemos ideado un sistema de alternancia de aulas por parte del profesorado para que esta carencia perjudique lo menos posible a todo el conjunto del alumnado.

Las baquetas para el alumnado deberán ser aportadas por ellos mismos, esto incluye al menos: un par de caja, un par de timbales y un par vibráfono, xilófono o marimba; aunque según avancen los cursos serán necesarias más.

Otros recursos didácticos:

- Metrónomo
- Afinador
- Diapasón
- Bibliografía especializada y repertorio
- Un reproductor hi-fi

Otro de los recursos funcionales de que disponemos es una cabina de estudio para el alumnado. Aunque lo ideal sería que dispusiera de algún instrumento de láminas más o menos fijo, es bastante útil por estar situada junto a las aulas de percusión con lo que, en un momento dado, es sencillo transportar algún instrumento para estudiar. Es fundamental concienciar al alumnado para que las use ya que con casi toda seguridad no tendrá otro modo de poder practicar con algunos de los instrumentos de la especialidad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y LIMPIEZA

- Dejar la ventana abierta y, si es factible, la puerta para que haya ventilación.
- Limpiar el instrumental que se use y el pomo de la puerta tanto cuando se entre como cuando se termine. Habrá un bote de desinfectante y papel para ello.

OTRAS MEDIDAS

- Bajar las persianas y la puerta al salir si no entra nadie justo después
- Respetar la disposición general y estado del instrumental. Dejar la clase o cabina ordenada.

5. EVALUACIÓN

La evaluación va más allá de la medición de resultados. Se entiende como un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado, determinadas por los objetivos que se desarrollan a través de una variedad de contenidos. Además, supone una reflexión sobre los procesos que conducen a ellos, así como el conocimiento de las estrategias que ayuden a mejorarlos. Puede suponer una continua readaptación de esta misma programación.

Evaluaremos en 3 momentos: al principio del proceso de enseñanza aprendizaje (**evaluación inicial**) tomando contacto con el alumnado, viendo su nivel y conociendo algunos de sus intereses y particularidades; esto se hará al principio de cada trimestre (especialmente a principio de curso) y

cada vez que iniciemos algo nuevo en clase. Durante el proceso (**evaluación procesual o continua**) tomando notas del proceso mientras que se produce. Y al final del proceso (**evaluación final o sumativa**), analizando el resultado final cuando termine todo el proceso (final de curso), o cuando consideremos que hay un cierre dentro del proceso de enseñanza aprendizaje (al final de cada trimestre, audiciones, exámenes o controles, etc.). Dada la naturaleza de las asignaturas prácticas y la ratio de las mismas el peso de la calificación será reflejo de la evaluación continua.

5.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el siguiente cuadro planteamos los procedimientos e instrumentos de evaluación que usaremos, relacionándolos con el momento en que los tendremos en cuenta:

Procedimiento	Instrumentos	Momento
Observación directa	- Escala de observación - Tabla de control - Registro anecdótico	- Inicial - Procesual - Final
Revisión de tareas de los alumnos	- Guías y fichas para el registro	- Procesual
Diálogos y entrevistas	- Guiones más o menos estructurados	- Inicial - Procesual
Pruebas objetivas	- Exámenes - Audiciones - Conciertos - Cuestionarios	- Inicial - Final (de una fase de aprendizaje)

El principal instrumento para recoger los datos acerca del alumnado será el cuaderno del profesor o cuaderno de clase en el que irán recogidas todas las anotaciones y valoraciones extraídas de cada sesión de modo que podamos ver el proceso y facilite la evaluación.

A lo largo de cada uno de los cursos, dentro del período lectivo ordinario, se realizarán para cada grupo de alumnos, al menos, tres sesiones de evaluación, sin perjuicio de lo que a estos efectos los centros docentes puedan establecer en sus proyectos educativos. La persona titular de la tutoría de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones, en la que se harán constar los acuerdos y decisiones adoptados. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación. La valoración del progreso del alumnado se trasladará al acta de evaluación, al expediente académico y al historial académico de las enseñanzas básicas de música. Las calificaciones de las materias pendientes de cursos anteriores se consignarán, igualmente, en el acta de evaluación, en el expediente académico y en el historial académico.

El alumnado, los padres, madres o tutores legales, podrán formular reclamaciones sobre los resultados de la evaluación final, de acuerdo con el procedimiento establecido en la disposición adicional primera (ORDEN de 24 de junio de 2009).

5.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y EVALUACIÓN CONTINUA

ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad
- La evaluación que se reflejará en las calificaciones es continua
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo

Por consiguiente:

- **La asistencia a clase** es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.

- En el protocolo antes citado, se establece que para que la **evaluación continua** cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.

- Que dicha **asistencia mínima** puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.

- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.

- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación. Por tanto:

- La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva
- El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%
- Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso

La justificación de las ausencias ante el profesorado por parte de los tutores legales del alumnado (si es menor de edad) o del propio alumnado, en caso de ser mayor de edad, es obligatoria. Dicha justificación podrá realizarse por diversas vías, aunque recomendamos la plataforma MiConservatorio.

5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez. Los criterios de calificación van a estar basados en la objetivación y graduación de los criterios de evaluación que especificaremos para cada curso en el punto 6.

Para ello nos basaremos en general en la siguiente tabla:

Calificación	<i>Criterios de calificación</i>
9-10	El alumno muestra una total comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: lectura correcta de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica acorde al nivel, control de la afinación. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra perfectamente en él, interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, y resulta musical y convincente. Es capaz de leer a primera vista con fluidez y adaptándose al estilo.
7-8	El alumno muestra amplia comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: buena lectura de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica y afinación, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra bien en él. Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical, aunque muestra alguna carencia en cuanto a musicalidad y expresividad. Es capaz de leer a primera vista con bastante fluidez y adaptándose al estilo.
5-6	El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterios y necesita seguir orientaciones explícitas del profesor. El alumno aprende el repertorio, pero en parte de él muestra alguna insuficiencia técnica, rítmica y/o expresiva, así como problemas de afinación y de comprensión estilística. La interpretación es correcta, pero puede haber interrupciones puntuales. Tiene dificultades para realizar y seguir la gestualidad propia del trabajo en grupo y le cuesta integrarse en él. No tiene fluidez en la repentinización.
3-4	El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad elemental para aplicar recursos. Dificultades de afinación, técnicas, rítmicas y expresivas serias. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No es capaz de realizar una interpretación satisfactoria como miembro del grupo. Tiene serios problemas en la lectura a primera vista.

2	No alcanza ninguno de los objetivos. Capacidad y comprensión muy limitadas. Graves deficiencias técnicas, rítmicas y expresivas, así como de afinación, repentización, fraseo y comprensión estilística. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre.
1	No asiste a clase.

5.4. PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Decreto 17/2009 de 20 de enero², el alumnado promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en una materia. En el supuesto de que un alumno o alumna promocione con una materia no superada, su recuperación deberá realizarse en el curso al que promociona, si dicha materia forma parte del mismo. En caso contrario, deberá asistir a las clases del curso del que procede. El alumnado que al término del cuarto curso de las enseñanzas básicas de música tuviera pendiente de evaluación positiva dos materias o más, deberá repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una materia, sólo será necesario que se realice ésta.

Dado el peso de la evaluación continua en la formación musical en caso de que algún alumno o alumna tuviera una calificación negativa al final de la 1ª evaluación y/o de la 2ª podrá superarla en el desarrollo de la/s siguientes. En enseñanzas básicas no existe la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria de recuperación en septiembre.

6. SECUENCIACIÓN POR CURSOS

6.1. PRIMER CURSO DE 1º CICLO (1º de EE.BB.)

6.1.1 Objetivos específicos

- Adoptar una correcta posición corporal ante los diferentes instrumentos valorando los beneficios técnicos y de salud que ello conlleva
- Adquirir cierto control respecto a una adecuada sujeción de las baquetas y aprendizaje progresivo orientado a la igualdad en el control de ambas manos.
- Conocer las características de los principales instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva
- Habitarse a la práctica semanal en casa como instrumento fundamental para afianzar y desarrollar lo trabajado en las clases
- Aplicar una sensibilidad auditiva que valore la exigencia de la calidad sonora en toda la gama de instrumentos
- Interpretar un repertorio individual y de conjunto de diferentes instrumentos adecuado a las características del alumnado de este nivel

² por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

6.1.2 Contenidos

Los contenidos mínimos serán aquellos marcados con un asterisco:

- Correcta colocación del cuerpo ante cualquier instrumento de percusión (*)
- Sujeción adecuada de las baquetas (*)
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa para conocer la gama tímbrica de cada instrumento
- Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento (*)
- Aprendizaje elemental de caja, xilófono (u otro instrumento de láminas), timbales y set de multipercusión como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo
- Desarrollo de la práctica de conjunto como medio para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión
- Estudios de dificultad progresiva en algunos instrumentos de la especialidad (*)
- Práctica de la improvisación dirigida rítmica en grupo
- Iniciación en los hábitos de estudio correctos y eficaces
- Ejecución de golpes simples (caja, timbales y láminas) (*)
- Lecciones elementales para caja, láminas y timbales, tanto individual como en grupo de percusión (*)
- Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales o en directo, si es posible
- Participación en las audiciones de la especialidad

6.1.3 Criterios de evaluación

1. Adopta una correcta posición corporal ante los diferentes instrumentos utilizados y valora los beneficios que ello aporta para su técnica y su salud
2. Adquiere cierto control respecto a una adecuada sujeción de las baquetas
3. Conoce las características de los principales instrumentos que constituyen la familia de la percusión y las posibilidades sonoras que tienen, tanto en la interpretación individual como en la colectiva
4. Se habitúa a practicar semanalmente en casa y valora las ventajas que ello supone
5. Aplica una cierta sensibilidad auditiva en busca de la calidad sonora en toda la gama de instrumentos trabajados
6. Interpreta un repertorio individual y de conjunto de piezas de diferentes estilos adecuadas a su nivel

6.1.4 Bibliografía orientativa recomendada³

Libros generales:

- Jansen, M. Método de Percusión Vol. 1. Ed. Rivera Editores.
- Pons, J. Percusión 1. Grado Elemental. Ed. Rivera Editores.

Caja:

³ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- Bomhof, G. *Methode voor Kleine Trom* Vol 1 y 2. Ed De Haske
- Fink, S: *Studien für kleine Trommel* Vol. 1 y 2. Ed. Simrock
- Peters, M. *Elementary studies for snare drum*. Ed. Mitchell Peters

Instrumentos de láminas

- Rosauero, N. *10 Beginning Studies for Multiple Percussion*. Ed. Pro Percussão Brasil
- Whaley, G. *Fundamental Studies for Mallets*. Ed. Rothman, 1974
- Whaley, G. *Fundamental Studies for Mallets*. Ed. Rothman, 1974
- Zivkovic, N. J. *My First Book For Xylophone And Marimba*. Ed. Gretel Verlag

Batería y multipercusión:

- Delp, R. *Multi-pitch rhythm studies for drums*. Ed. Berklee Press
- Gil, E. *Ejercicios para la Batería pop*. Ed. Nueva Carisch España, 2010

6.2. SEGUNDO CURSO DE 1º CICLO (2º de EE.BB.)

6.2.1 Objetivos específicos

- Adoptar una correcta posición corporal ante los diferentes instrumentos valorando los beneficios técnicos y de salud que ello conlleva
- Adquirir cierto control respecto a una adecuada sujeción de las baquetas y mejorar la conseguida en el curso anterior
- Conocer las características de los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva
- Habituar a la práctica semanal en casa como instrumento fundamental para afianzar y desarrollar lo trabajado en las clases
- Aplicar una sensibilidad auditiva que valore la exigencia de la calidad sonora en toda la gama de instrumentos
- Interpretar un repertorio individual y de conjunto de diferentes instrumentos adecuado a las características del alumnado de este nivel

6.2.2 Contenidos

Los contenidos mínimos serán aquellos marcados con un asterisco:

- Correcta colocación del cuerpo ante cualquier instrumento de percusión (*)
- Sujeción adecuada de las baquetas (*)
- Lecciones elementales adecuadas a nivel para caja, láminas, timbales y set-up de percusión, tanto individual como en agrupación de percusión (*)
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa para conocer la gama tímbrica de cada instrumento
- Conocimientos elementales de la forma de producción del sonido en todos los instrumentos del aula
- Desarrollo de la práctica de conjunto como medio para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión
- Estudios de dificultad progresiva en algunos instrumentos de la especialidad (*)

- Práctica de la improvisación preestablecida rítmica en grupo
- Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz (*)
- Ejecución de golpes diversos y con movimientos en diversos instrumentos (caja, timbales, multipercusión y láminas) (*)
- Práctica de la improvisación dirigida rítmico-melódica en grupo
- Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales o en directo, si es posible
- Participación en las audiciones de la especialidad (*)

6.2.3 Criterios de evaluación

1. Adopta una correcta posición corporal ante los diferentes instrumentos utilizados y valora los beneficios que ello aporta para su técnica y su salud
2. Adquiere cierto control respecto a una adecuada sujeción de las baquetas
3. Conoce las características de los principales instrumentos que constituyen la familia de la percusión y las posibilidades sonoras que tienen, tanto en la interpretación individual como en la colectiva
4. Se habitúa a practicar semanalmente en casa y valora las ventajas que ello supone
5. Aplica una cierta sensibilidad auditiva en busca de la calidad sonora en toda la gama de instrumentos trabajados
6. Interpreta un repertorio individual y de conjunto de piezas de diferentes estilos adecuadas a su nivel

6.2.4 Bibliografía orientativa recomendada⁴

Libros generales:

- Jansen, M. Método de Percusión Vol. 2. Ed. Rivera Editores.
- Pons, J. Percusión 2. Grado Elemental. Ed. Rivera Editores.

Caja:

- Bomhof, G. *Methode voor Kleine Trom* Vol 1 y 2. Ed De Haske
- Fink, S. *Studien für kleine Trommel* Vol. 1 y 2. Ed. Simrock
- Peters, M. *Elementary studies for snare drum*. Ed. Mitchell Peters

Instrumentos de láminas

- Rosauo, N.: *10 Beginning Studies for Multiple Percussion*. Ed. Pro Percussão Brasil
- Whaley, G. *Fundamental Studies for Mallets*. Ed. Rothman, 1974
- Whaley, G. *Fundamental Studies for Mallets*. Ed. Rothman, 1974
- Zivkovic, N. J.: *My First Book For Xylophone And Marimba*. Ed. Gretel Verlag

Batería y multipercusión:

- Delp, R. *Multi-pitch rhythm studies for drums*. Ed. Berklee Press
- Gil, E. *Ejercicios para la Batería pop*. Ed. Nueva Carisch España, 2010

⁴ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

6.3. PRIMER CURSO DE 2º CICLO (3º de EE.BB.)

6.3.1 Objetivos específicos

- Afianzar los objetivos fundamentales adquiridos durante los dos primeros cursos de las enseñanzas básicas
- Demostrar cierto control en el agarre y movimiento de las baquetas de los principales instrumentos de percusión utilizados en clase
- Conocer y aplicar (en relación a su nivel) los diferentes tipos de golpes básicos aplicables a todos los instrumentos (*full, down, up* y *tap*)
- Ahondar en el conocimiento de las características de los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en la interpretación
- Interpretar un repertorio individual en diferentes instrumentos adecuado a las características del alumnado de este nivel
- Iniciarse en el conocimiento y la práctica de algunos instrumentos de pequeña percusión
- Utilizar lo aprendido en otras asignaturas (especialmente en lenguaje musical) para solucionar, con una autonomía progresivamente mayor, cuestiones relacionadas con la interpretación

6.3.2 Contenidos

Los contenidos mínimos serán aquellos marcados con un asterisco:

- Práctica de ejercicios de calentamiento y relajación muscular
- Control del movimiento en el golpeo y sujeción adecuada de las baquetas (*)
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como herramienta para, entre otras cosas, la correcta afinación de los timbales (*)
- Aplicación práctica de los elementos trabajados en lenguaje musical: combinaciones de corcheas, semicorcheas y sus silencios en compases simples; compases de un tiempo (2/8 y 3/8); signos de agógica y dinámica; el seisillo
- Iniciación en el redoble de presión (*)
 - Inicio en el control técnico básico del mordente de 1 nota (flam)
- Desarrollo de escalas y estudios en tonalidades mayores y menores con hasta 2 alteraciones en la armadura
- Lecciones elementales para caja, láminas, timbales y set-up de percusión, tanto individual como en grupo de percusión (*)
- Lectura a primera vista
- Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales o en directo, si es posible
- Participación en las audiciones de la especialidad (*)

6.3.3 Criterios de evaluación

1. Domina los objetivos fundamentales adquiridos durante los dos primeros cursos de las enseñanzas básicas
2. Demuestra cierto control en el agarre y movimiento de las baquetas de los principales instrumentos de percusión utilizados en clase
3. Conoce y aplica, en relación a su nivel, los diferentes tipos de golpes básicos aplicables a todos los instrumentos (*full, down, up* y *tap*)
4. Muestra cierto conocimiento de las características de los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en la interpretación
5. Interpreta un repertorio individual en diferentes instrumentos adecuado a las características de este nivel
6. Conoce e interpreta correctamente con algunos instrumentos de pequeña percusión
7. Utiliza lo aprendido en otras asignaturas (especialmente en lenguaje musical) para solucionar, con una autonomía progresivamente mayor, cuestiones relacionadas con la interpretación

6.3.4 Bibliografía orientativa recomendada⁵

Libros generales:

- Jansen, M. Método de Percusión Vol. 3. Ed. Rivera Editores
- Pons, J. Percusión 3. Grado Elemental. Ed. Rivera Editores

Caja:

- Bomhof, G. *Methode voor Kleine Trom* Vol 1 y 2. Ed De Haske
- Fink, S. *Studien für kleine Trommel* Vol 1 y 2. Ed. Simrock
- Hathway, K. y Wright, I. *Graded music for Snare Drum*. Book 1. Ed. AB
- Peters, M. *Elementary studies for snare drum*. Ed. Mitchell Peters

Timbales:

- Hathway, K. y Wright, I. *Graded music for Timpani*. Book 1. Ed. AB

Instrumentos de láminas

- Hathway, K. y Wright, I. *Graded music for Tuned Percussion*. Book 1. Ed. AB
- Rosauo, N. *10 Beginning Studies for Multiple Percussion*. Ed. Pro Percussão Brasil
- Whaley, G. *Fundamental Studies for Mallets*. Ed. Rothman, 1974
- Whaley, G. *Fundamental Studies for Mallets*. Ed. Rothman, 1974
- Zivkovic, N. J. *My First Book For Xylophone And Marimba*. Ed. Gretel Verlag

Batería y multipercusión:

- Delp, R.: *Multi-pitch rhythm studies for drums*. Ed. Berklee Press
- Gil, E. *Ejercicios para la Batería pop*. Ed. Nueva Carisch España, 2010

⁵ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

6.4. SEGUNDO CURSO DE 2º CICLO (4º de EE.BB.)

6.4.1 Objetivos específicos

- a) Afianzar los objetivos fundamentales adquiridos durante los tres primeros cursos de las enseñanzas básicas
- b) Demostrar cierto control en el agarre y movimiento de las baquetas de los principales instrumentos de percusión utilizados en clase
- c) Conocer y aplicar (en relación a su nivel) los diferentes tipos de golpes básicos aplicables a todos los instrumentos (*full, down, up* y *tap*)
- d) Iniciar el rudimento de redoble cerrado y conocer sus variantes con más y menos rebotes
- e) Ahondar en el conocimiento las características de los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en la interpretación
- f) Interpretar un repertorio individual en diferentes instrumentos adecuado a las características del alumnado de este nivel
- g) Iniciarse en el conocimiento y la práctica de algunos instrumentos de pequeña percusión
- h) Utilizar lo aprendido en otras asignaturas (especialmente en lenguaje musical) para solucionar con mayor solvencia, con una autonomía progresivamente mayor, cuestiones relacionadas con la interpretación acorde a nivel

6.4.2 Contenidos

Los contenidos mínimos serán aquellos marcados con un asterisco:

- Práctica de ejercicios de calentamiento y relajación muscular
- Control del movimiento en el golpeo y sujeción adecuada de las baquetas (*)
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como herramienta para, entre otras cosas, la correcta afinación de los timbales
- Aplicación práctica de los elementos trabajados en lenguaje musical: combinaciones de corcheas, semicorcheas, fusas y sus silencios en compases simples; inicio de compases irregulares o de amalgama
- Redobles básicos en caja, láminas y timbales (*)
- Control técnico básico del mordente de 1 y 2 notas (flam y ruff)
- Desarrollo de escalas y estudios en tonalidades mayores y menores con hasta 3 alteraciones en la armadura
- Lecciones elementales para caja, láminas, timbales y set-up de percusión, tanto individual como en grupo de percusión (*)
- Lectura a primera vista (*)
- Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales o en directo, si es posible
- Preparación de la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas profesionales
- Iniciación en el agarre de 3 baquetas para instrumentos de láminas
- Participación en las audiciones de la especialidad (*)

6.4.3 Criterios de evaluación

1. Domina los objetivos fundamentales adquiridos durante los dos primeros cursos de las enseñanzas básicas
2. Demuestra cierto control en el agarre y movimiento de las baquetas de los principales instrumentos de percusión utilizados en clase
3. Conoce y aplica, en relación a su nivel, los diferentes tipos de golpes básicos aplicables a todos los instrumentos (*full, down, up y tap*)
4. Controla a nivel básico el rudimento de redoble cerrado y conocer sus variantes con más y menos rebotes
5. Muestra cierto conocimiento de las características de los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en la interpretación
6. Interpreta un repertorio individual en diferentes instrumentos adecuado a las características de este nivel
7. Conoce e interpreta correctamente con algunos instrumentos de pequeña percusión
8. Utiliza lo aprendido en otras asignaturas (especialmente en lenguaje musical) para solucionar, con una autonomía progresivamente mayor, cuestiones relacionadas con la interpretación

6.4.4 Bibliografía orientativa recomendada⁶

Libros generales:

- Jansen, M. Método de Percusión Vol. 4. Ed. Rivera Editores.
- Pons, J. Percusión 4. Grado Elemental. Ed. Rivera Editores.

Caja:

- Bomhof, G. *Methode voor Kleine Trom* Vol. 1 y 2. Ed De Haske
- Fink, S. *Studien für kleine Trommel* Vol. 1 y 2. Ed. Simrock
- Hathway, K. y Wright, I. *Graded music for Snare Drum*. Book 1. Ed. AB
- Peters, M. *Elementary studies for snare drum*. Ed. Mitchell Peters

Timbales:

- Hathway, K. y Wright, I. *Graded music for Timpani*. Book 1. Ed. AB

Instrumentos de láminas

- Hathway, K. y Wright, I. *Graded music for Tuned Percussion*. Book 1. Ed. AB
- Rosauo, N. *10 Beginning Studies for Multiple Percussion*. Ed. Pro Percussão Brasil
- Whaley, G. *Fundamental Studies for Mallets*. Ed. Rothman, 1974
- Whaley, G. *Fundamental Studies for Mallets*. Ed. Rothman, 1974
- Zivkovic, N. J. *Funny Xilophone* Vol. I. Ed. Gretel Verlag
- Zivkovic, N. J. *My First Book For Xylophone And Marimba*. Ed. Gretel Verlag

Batería y multipercusión:

⁶ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- Delp, R. *Multi-pitch rhythm studies for drums*. Ed. Berklee Press
- Gil, E. *Ejercicios para la Batería pop*. Ed. Nueva Carisch España, 2010

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La realidad nos dice que no hay dos personas iguales. A la hora de educar se debe tener en cuenta esa heterogeneidad del alumnado. Para empezar, no todos los alumnos aprenden del mismo modo ni con la misma facilidad. Hay alumnos que aprenden de un modo más analítico mientras que otros lo hacen de forma más deductiva. Alumnos que necesitan una organización milimétrica y otros que se mueven mejor con una cierta flexibilidad. Y un largo etcétera.

Otro elemento variable de importancia es la motivación: no todos los alumnos están igual de motivados ante el aprendizaje. En este sentido influye el grado de motivación, evidentemente, pero también el tipo. Muchos alumnos inician los estudios musicales por motivaciones extrínsecas, pero a lo largo de los estudios musicales suelen ir desarrollando una motivación intrínseca que será la que los lleve a seguir estudiando música cuando dependa exclusivamente de ellos.

El centro educativo debe estar preparado para darle respuesta sin sacrificar el difícil equilibrio entre igualdad y diversidad. En la práctica docente no es un problema de igualdad, sino de ofrecer lo adecuado a cada uno. En las enseñanzas de música a estos niveles el hecho de que las clases sean con ratio muy baja facilita bastante.

Se vuelven fundamentales la evaluación inicial, los informes de cursos anteriores y la acción tutorial con las familias para detectar cualquier tipo de características físicas, psíquicas, sociales y/o culturales que determinen algún tipo de revisión o adaptación de la programación que se adapte a las necesidades individuales del alumnado. A grandes rasgos podríamos considerar que existen cierto tipo de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE⁷). Pertenecen a este grupo:

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales
- Alumnado con Altas Capacidades
- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo musical.

Desde que hacemos un análisis del contexto y seleccionamos unos objetivos y contenidos del diseño curricular base estamos atendiendo a la diversidad en un primer grado. En un segundo nivel actuaríamos con medidas de refuerzo y ampliación. El REFUERZO EDUCATIVO es el conjunto de actividades educativas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria y principal. En algunos casos, la intervención se situará en la ayuda personalizada y específica para adquisición de ciertos aprendizajes en los que el alumno presenta dificultades. Otras veces, el refuerzo va a consistir en la aplicación de métodos especializados que requieran técnicas y estrategias específicas. Para plantear TRABAJOS DE AMPLIACIÓN hemos de partir más radicalmente de los intereses y motivaciones del alumnado.

En el tercer estadio estaría la ADAPTACIÓN CURRICULAR, que es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos. El tipo que nos compete más directamente como profesores es la ACI (Adaptación Curricular Individualizada) para un alumno en concreto. Dadas las características de los

⁷ Si son menores, pueden estar diagnosticados y presentar informes de especialistas que el tutor puede consultar en Séneca

conservatorios y los docentes de las enseñanzas de música solo estamos autorizados a realizar una **ACI no significativa**. Esto consistiría en una reducción de los contenidos a trabajar (siempre manteniendo los mínimos exigibles) que permitan conseguir al menos el grado mínimo de los objetivos previstos para el curso en cuestión. También podría consistir en una modificación de la metodología y/o de los recursos que se adecúen a las características del alumno que presenta las necesidades específicas de apoyo educativo.

8. ACCESO A LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

8.1. PRUEBAS DE APTITUD A 1º ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

Según lo establecido en la ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, la prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica.
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

8.2 PRUEBAS DE ACCESO A OTROS CURSOS DIFERENTES DE 1º DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

Las pruebas de acceso a cursos distintos del de primero constarán de dos partes⁸:

- a) Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso.
- b) Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior.

La adecuación del contenido y la valoración de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del proyecto educativo del centro y deberá estar recogida en dicho proyecto. Una vez aprobado el proyecto educativo, cada centro hará pública la adecuación de dicha prueba a los niveles respectivos. En todo caso, los mínimos exigibles para el acceso a un curso distinto del de primero deberán coincidir con el nivel exigido en la programación general anual del centro, para superar el curso inmediatamente anterior a aquel al que el aspirante pretenda acceder.

⁸ Como dicta la ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía

AGRUPACIONES INSTRUMENTALES

(ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.)

0. INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica ha sido elaborada por el profesorado de percusión del Conservatorio Profesional de Música “Ángel Barrios” para el curso 2025/2026. En ella se marcan las pautas pedagógicas (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, ...) que guiarán el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje durante el presente año escolar en los diferentes cursos de las asignaturas referentes a la especialidad de percusión. Está pensada como un documento flexible que podrá adaptarse al alumnado y a las circunstancias que condicionen el devenir del curso.

Los puntos de partida para la elaboración de esta programación son la normativa vigente en Andalucía para las enseñanzas básicas de música y los documentos organizativos internos del CPM “Ángel Barrios”. También se han tenido en cuenta las características del centro, del entorno y de nuestro alumnado.

Transcurridos los dos primeros cursos de las enseñanzas básicas de música, el alumnado ha llegado a tener un cierto dominio del instrumento propio de la especialidad que cursa. Conviene, pues, ofrecerle un espacio curricular en el que desenvolverse con su instrumento a través de la práctica musical en grupo. Espacio en el que deberán converger los contenidos de las distintas materias que componen el currículo.

Verdaderamente, no puede darse una diferenciación de los contenidos en las enseñanzas básicas más allá de lo justamente organizativo. La visión de la formación musical y de la educación artística se muestra como un todo desde el inicio.

La pedagogía más actual, aplicada a nuestras enseñanzas básicas, recomienda el tratamiento colegiado de la formación. La transversalidad y el equilibrio son conceptos clave dentro de un diseño pedagógico de calidad por cuanto se ven implicados en él, todos los elementos que, actualmente, participan en la construcción del modelo educativo. Asimismo, en las agrupaciones musicales, el alumnado de los instrumentos de cuerda pulsada del renacimiento y barroco podrá disfrutar participando en formaciones propias de la época o, incluso, adaptando dúos de laúdes o vihuelas; también podrán realizar obras en consort junto a otros instrumentos como la flauta de pico y la viola da gamba, a los que se pueda agregar el alumnado de educación vocal. De esta manera, se contribuye al conocimiento de las características, posibilidades y recursos expresivos de estos instrumentos, con el objetivo de conseguir un perfeccionamiento de la calidad sonora.

Los criterios de agrupación deben atender a la heterogeneidad que se puede llegar a dar entre el alumnado de cada centro, aprovechando la diversidad para fomentar su propia identidad.

1. OBJETIVOS DE LAS AGRUPACIONES MUSICALES DE PERCUSIÓN

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.

3. Habituar a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Aprender la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.
12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

2. CONTENIDOS DE LAS AGRUPACIONES MUSICALES DE PERCUSIÓN.

Las agrupaciones instrumentales son una magnífica ocasión para trabajar los contenidos programados en el nivel utilizando otras actividades de enseñanza-aprendizaje diferentes a las utilizadas en las clases individuales de instrumento y de lenguaje musical.

El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.

El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora. Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director. Terminología específica aplicada.

La unidad sonora: Equilibrio y planos sonoros. Observación de la unidad y equilibrio sonoro: Respiración, ataque, articulación, ritmo y fraseo dentro de la agrupación.

Control permanente de la afinación. Importancia de la afinación previa.

Agógica, dinámica, estilo y carácter. La paleta tímbrica.

Observación del espacio escénico.

Calidad y disciplina conocimiento de la actitud personal ante el espectáculo: vestimenta y uniformidad, correcta formación, ...

Los diferentes instrumentos presentes en la agrupación. La lectura y el estudio de la partitura.

El silencio dentro del discurso musical.

Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.

Acercamiento al contexto histórico-social de la obra.

La puesta en escena de la obra ante un auditorio. Las distintas formaciones musicales.

Todos estos contenidos tendrán como fin último su plasmación en las audiciones. Se considera a la clase de agrupaciones musicales como un elemento importante para convivir en grupo y respetar las normas de convivencia social.

3. METODOLOGÍA

La metodología no debe considerarse como algo fijo y estable, debe adaptarse continuamente. La metodología se interpreta y se aplica de diferentes maneras, según cada profesor. La metodología responde al cómo, cómo debemos enseñar, cómo debemos plantear las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje de las agrupaciones instrumentales han de responder a unos determinados criterios básicos.

En primer lugar, los alumnos han de disfrutar mientras aprenden. Una forma de hacerlo es dotando de un carácter lúdico a la educación artística. El juego es una forma natural de aprender. El juego aumenta la motivación del alumno, que disfruta a la vez que aprende. El juego implica relación social. Adquisición de valores afectivos.

La música es un hecho placentero tanto para el intérprete como para el oyente que acude a un concierto a disfrutar.

Otra orientación metodológica puede ser la de procurar que el alumno perciba los nuevos contenidos de manera relacionada. Así pues, la técnica instrumental, los conceptos de lenguaje musical han de ser explicados al mismo tiempo que desarrollamos la práctica de la interpretación en grupo. En las clases individuales, por ejemplo, trabajamos con los alumnos la presión rítmica.

El alumno podrá percibir con más claridad, cuando se equivoca en una interpretación en grupo porque percibe más obviamente el resultado de su equivocación.

De la misma manera los conceptos relativos al lenguaje musical, aprendidos en las clases no instrumentales cobran una nueva dimensión cuando se aplican a la práctica individual del instrumento y muchísimo más a la práctica de conjunto. Los alumnos aprenden mejor cuando las cosas tienen un sentido y una finalidad.

En el caso de encontrarnos de nuevo en un confinamiento dada la situación debido al **COVID-19**, se adaptarán las clases a un formato telemático en el que el profesor y alumno acordarán la plataforma de comunicación, así como el método. Se podrán utilizar clases online, intercambio de vídeos u otros.

4. EVALUACIÓN

La evaluación va más allá de la medición de resultados. Se entiende como un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado, determinadas por los objetivos que se desarrollan a través de una variedad de contenidos. Además, supone una reflexión sobre los procesos que conducen a ellos, así como el conocimiento de las estrategias que ayuden a mejorarlos. Puede suponer una continua readaptación de esta misma programación.

Evaluaremos en 3 momentos: al principio del proceso de enseñanza aprendizaje (**evaluación inicial**) tomando contacto con el alumnado, viendo su nivel y conociendo algunos de sus intereses y particularidades; esto se hará al principio de cada trimestre (especialmente a principio de curso) y cada vez que iniciemos algo nuevo en clase. Durante el proceso (**evaluación procesual o continua**) tomando notas del proceso mientras que se produce. Y al final del proceso (**evaluación final o sumativa**), analizando el resultado final cuando termine todo el proceso (final de curso), o cuando consideremos que hay un cierre dentro del proceso de enseñanza aprendizaje (al final de cada trimestre, audiciones, exámenes o controles, etc.). Dada la naturaleza de la asignatura y la ratio de la misma el mayor peso de la calificación será reflejo de la evaluación continua.

4.1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y EVALUACIÓN CONTINUA

ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad
- La evaluación que se reflejará en las calificaciones es continua
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo

Por consiguiente:

- **La asistencia a clase** es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.

- En el protocolo antes citado, se establece que para que la **evaluación continua** cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.

- Que dicha **asistencia mínima** puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.

- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.

- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación. Por tanto:

- La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva
- El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%
- Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso

La justificación de las ausencias ante el profesorado por parte de los tutores legales del alumnado (si es menor de edad) o del propio alumnado, en caso de ser mayor de edad, es obligatoria. Dicha justificación podrá realizarse por diversas vías, aunque recomendamos la plataforma MiConservatorio.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS AGRUPACIONES MUSICALES

1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas.

Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.

2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad.

Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.

3. Realizar conciertos periódicos.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa del alumnado ante un público. Memorizar e interpretar un repertorio básico de piezas.

4. Interpretar dentro de la formación con una disposición apropiada.

Con este criterio se pretende valorar la relación del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo. Se debe favorecer una relación activa, positiva, colaborativa y respetuosa.

5. Participar de manera continua en las actividades programadas.

Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo adecuado de esta materia.

4.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación en clase de los ejercicios y obras correspondientes al nivel del curso.

- Realización de audiciones en el Centro, en las que se interpreten obras representativas de la literatura del instrumento adecuadas a este nivel.

- Elaboración de trabajos escritos relativos al instrumento o al análisis de obras.

El profesor llevará de modo actualizado un cuaderno de clase, donde hará un seguimiento individual del alumno/a, en el que se recogerá el grado de adquisición de los contenidos previstos y el repertorio de ejercicios y obras que el alumnado va trabajando, así como del cumplimiento de los objetivos.

Pérdida de evaluación continua: Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con un número de faltas de asistencia que se verá reflejado en el Proyecto de Centro, cualquiera que sea el motivo. El profesor informará de este hecho al alumno en el momento en que se produzca.

4.4. HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN

Estas calificaciones se representan en una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debemos dar una calificación al alumnado, que permita establecer el grado de consecución de los objetivos.

Para los alumnos/as que no hayan alcanzado los objetivos se realizará una prueba de recuperación.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los **Criterios de Calificación de clase** van a estar basados en la objetivación y graduación de los criterios de evaluación.

Para ello aplicaremos una calificación con criterios basándonos en la siguiente tabla:

Calificación	<i>Criterios de calificación</i>
9-10	El alumno muestra una total comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: lectura correcta de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica, control de la afinación. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra perfectamente en él, interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, y resulta musical y convincente. Es capaz de leer a primera vista con fluidez y adaptándose al estilo.
7-8	El alumno muestra amplia comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: buena lectura de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica y afinación, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra bien en él. Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical, aunque muestra

	alguna carencia en cuanto a musicalidad y expresividad. Es capaz de leer a primera vista con bastante fluidez y adaptándose al estilo.
5-6	El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterios y necesita seguir orientaciones explícitas del profesor. El alumno aprende el repertorio, pero en parte de él muestra alguna insuficiencia técnica, rítmica y/o expresiva, así como problemas de afinación y de comprensión estilística. La interpretación es correcta, pero puede haber interrupciones puntuales. Tiene dificultades para realizar y seguir la gestualidad propia del trabajo en grupo y le cuesta integrarse en él. No tiene fluidez en la repentización.
3-4	El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad elemental para aplicar recursos. Dificultades de afinación, técnicas, rítmicas y expresivas serias. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No es capaz de realizar una interpretación satisfactoria como miembro del grupo. Tiene serios problemas en la lectura a primera vista.
1-2	No alcanza ninguno de los objetivos. Capacidad y comprensión muy limitadas. Graves deficiencias técnicas, rítmicas y expresivas, así como de afinación, repentización, fraseo y comprensión estilística. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre.

Como vemos, a cada ítem le corresponden dos valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como, el trabajo de clase, el interés del alumnado, la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los criterios de evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

4.6. MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumnado de la asignatura de Agrupaciones Musicales de las Enseñanzas Elementales Básicas deberá superar como mínimos exigibles el 50 % de los contenidos y objetivos de cada una de las Unidades Didácticas propuestas en cada uno de los dos cursos que componen el segundo ciclo de la etapa elemental, correspondientes a los contenidos técnicos y de interpretación adaptados al nivel de cada curso.

4.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los principales recursos didácticos que usaremos para el desarrollo de las clases serán los disponibles en las aulas 4, percusión 1 y percusión 2. Esto incluye tanto el instrumental de percusión como otros recursos no instrumentales (pizarra, atriles, equipo de sonido o espejos). Dado que las tres aulas no disponen de todo el instrumental necesario para el desarrollo de todas las clases hemos ideado un sistema de alternancia de aulas por parte del profesorado para que esta carencia perjudique lo menos posible a todo el conjunto del alumnado.

Las baquetas para el alumnado deberán ser aportadas por ellos mismos, esto incluye al menos: un par de caja, un par de timbales y un par vibráfono, xilófono o marimba; aunque según avancen los cursos serán necesarias más.

Otros recursos didácticos:

- Metrónomo
- Afinador
- Diapasón
- Bibliografía especializada y repertorio
- Un reproductor hi-fi

Otro de los recursos funcionales de que disponemos es una cabina de estudio para el alumnado. Aunque lo ideal sería que dispusiera de algún instrumento de láminas más o menos fijo es bastante útil por estar situada junto a las aulas de percusión con lo que, en un momento dado, es sencillo transportar algún instrumento para estudiar. Es fundamental concienciar al alumnado para que las use ya que con casi toda seguridad no tendrá otro modo de poder practicar con algunos de los instrumentos de la especialidad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y LIMPIEZA

- Dejar la ventana abierta y, si es factible, la puerta para que haya ventilación.
- Limpiar el instrumental que se use y el pomo de la puerta tanto cuando se entre como cuando se termine. Habrá un bote de desinfectante y papel para ello.

-

OTRAS MEDIDAS

- Bajar las persianas y la puerta al salir si no entra nadie justo después
- Respetar la disposición general y estado del instrumental. Dejar la clase o cabina ordenada.

5. BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA RECOMENDADA

Kevin Tuck: Summon The Spirits

Jürgen Braun: Vier Deutsche Tänze

M. Jansen: El ritmo de Tom Block

M. Jansen: Drumming Around the Mountain

M. Jansen: Parches en Contra

M. Jansen: Danza Alegre

Elliot Fine: Smash

W. Stadler: Drum Session II

W. J. Schinstine: Rock Trap

Murray Houllif: Slap-Happy Rap

Wally Barnet: Jive for Five

M. Lefever: Quint capers, tom's trio y Waltzing rhythms

M. Houllif: Three for the road

M. Peters: March of the Eagle

M. Lefever: Quint capers, tom's trio y Waltzing rhythms

M. Houllif: Three for the road

M. Peters: March of the Eagle

M. Houllif: Plymouth Rock

M. Houllif: Carumba

G. Bomhof: Latingo

When the Saints Go Marching In. Black Spiritual (arr. Igor Escalona)

The Black Eyed Peas: I Gotta Feeling (arr. Igor Escalona)

ColdPlay: Clocks (arr. Igor Escalona)

Aha: Take on me (arr. Igor Escalona)

Oasis: Wonderwall (arr. Igor Escalona)

U2: With or without you (arr. Igor Escalona)

Harry Styles: As it was (arr. Igor Escalona)

Michael Jackson: Black or White (arr. Igor Escalona)

Justin Bieber: Stay (arr. Igor Escalona)

Camila Cabello: Havana (arr. Igor Escalona)

Brandon Dittgen: Asante

Jordan Williams: Red Koi

Josh Gottry: Spare Change

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

0.- INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica ha sido elaborada por el profesorado de percusión del Conservatorio Profesional de Música “Ángel Barrios” para el curso 2025/2026. En ella se marcan las pautas pedagógicas (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.) que guiarán el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje durante el presente año escolar en los diferentes cursos de la asignatura *instrumento principal* de la especialidad de percusión. Está pensada como un documento flexible que podrá adaptarse al alumnado y a las circunstancias que condicionen el devenir del curso.

Los puntos de partida para la elaboración de esta programación son la normativa vigente⁹ en Andalucía para las enseñanzas profesionales de música y los documentos organizativos internos del CPM “Ángel Barrios”. También se han tenido en cuenta las características del centro, del entorno y de nuestro alumnado.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

⁹ Fundamentalmente la L.E.A. LEY 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, el *DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía* y la *ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía*.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE INSTRUMENTO EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS LAS EE.PP. DE PERCUSIÓN

Las enseñanzas de percusión, de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1) Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- 2) Tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
- 3) Utilizar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
- 4) Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

- 5) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- 6) Actuar en público con una formación de percusión combinada.
- 7) Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- 8) Desarrollar los recursos de expresión de cada instrumento y diferentes estilos.
- 9) Comprender las características de la música como arte temporal y lo que esto conlleva, aspectos psicológicos de la actuación ante el público, tanto en la interpretación de conjunto, como en la individual.
- 10) Conocer el proceso histórico-evolutivo de cada instrumento.
- 11) Conocer la literatura de bandas de música, repertorio orquestal y grupo de percusión.
- 12) Desarrollar una conciencia corporal orientada al cuidado del cuerpo y a la prevención de lesiones.
- 13) Asimilar mecanismos de trabajo personal eficaces (técnica de estudio).
- 14) Promover actitudes que potencien los valores de convivencia entre compañeros.
- 15) Conocer y desarrollar, técnica y expresivamente, la percusión étnica estructurada en cuatro bloques: percusión de África central, norte de África, Latinoamérica y flamenco.
- 16) Conocimiento de las características mecánicas de cada instrumento, aplicadas al correcto mantenimiento del mismo.
- 17) Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

2. CONTENIDOS

2.1. CONTENIDOS DE LAS EE.PP. DE PERCUSIÓN¹⁰

Los contenidos específicos para percusión que establece la *ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía* son:

- a) Desarrollo de toda la gama de modos de ataque
- b) Ritmos compuestos y grupos irregulares
- c) Caja (redobles, *paradiddles*, etc.)
- d) Timbales (afinación con cambios, técnica de *glissando*, etc.)
- e) Batería (independencia y dominio de la coordinación, *cadenzas* y *breaks*)
- f) Láminas (desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnica Stevens y Gary Burton)
- g) Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación

¹⁰ Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.

melodía-acompañamiento, o de planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad, instrumentos accesorios y de efecto

- h) Conocimiento básico de los ritmos populares en instrumentos latinoamericanos técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada
- i) Evolución histórica de los instrumentos de percusión étnica, así como a diferentes técnicas y ritmos de cada bloque
- j) Conocimiento y desarrollo técnico de los distintos instrumentos de la pequeña percusión
- k) Práctica de la lectura a vista y trabajo de la improvisación
- l) Práctica de conjunto
- m) Estudio de la literatura orquestal y solos
- n) El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales)
- o) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- p) Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones
- q) Técnicas de relajación, estiramientos, tonificación muscular e higiene postural
- r) Actuaciones periódicas en público como intérprete solista o ensemble
- s) Montaje y desmontaje de los diferentes componentes de los instrumentos
- t) Técnica de estudio; gestión del tiempo de estudio, planificación del trabajo personal y autoevaluación del rendimiento.

3. METODOLOGÍA

Partiremos de las **características psicoevolutivas del alumnado** porque son el centro del proceso de enseñanza – aprendizaje. Aunque pensemos en un alumnado tipo con una edad más o menos fija por curso (habiendo comenzado los estudios musicales con 8 años) la enseñanza en conservatorio tiene la particularidad de estar abierta a todas las edades, más aún cuando nos adentramos en las enseñanzas profesionales. Por tanto, la base de flexibilidad y adaptabilidad también debe aplicarse a las características psicoevolutivas del alumnado.

Los métodos didácticos son variados, por lo que no hay que centrarse en uno solo, sino elegir los más adecuado para cada caso, la metodología que nos proponemos utilizar será:

- **Activa:** El alumno es el protagonista de su aprendizaje, experimentado por sí mismo. El profesor toma el papel de guía-orientador. El carácter eminentemente práctico de las enseñanzas instrumentales hace fundamental la implicación total del alumno.

- **Individualizada:** Se adaptará a cada uno en particular, a sus intereses y necesidades. Hay que tener presente que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje diferente y unas capacidades particulares. Esto se ve favorecido por las clases de ratio 1 en este tipo de asignaturas a estos niveles.

- **Motivadora:** Programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias al alumno y que le animen a continuar avanzando en el proceso de aprendizaje. La variedad de instrumentos que abarca nuestra especialidad instrumental hace que la motivación intrínseca que

empuja a cada alumno pueda estar centrada en alguno en concreto, esto nos puede resultar una herramienta de estimulación muy útil.

- **Interdisciplinar:** No solo abarca el ámbito del instrumento, sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical e integral del alumnado. La coordinación con el resto de los miembros de los equipos educativos del alumnado es fundamental en este campo.

- **Creativa:** la actividad del alumnado no ha de limitarse a una manipulación y acción externa de los elementos materiales y recursos musicales; ha de permitirle interiorizar sus experiencias y vivencias musicales, plantearse interrogantes y buscar estrategias para resolverlos de forma imaginativa y sensible.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por el alumnado. Para que se produzca el aprendizaje significativo el proceso de enseñanza-aprendizaje debe reunir una serie de condiciones:

- Es necesario que el **alumnado** tenga una **buena actitud**, lo que se consigue cuando el aprendizaje tiene sentido para él. Para esto conviene que sepa el porqué y el para qué de las actividades que realiza. Por ejemplo, explicándole por qué se realizan determinados ejercicios técnicos para resolver un pasaje complejo.

- Para que la información que se le presenta pueda ser comprendida es necesario que los **contenidos** tengan **significatividad lógica**, es decir, que tengan una estructura lógica en relación con la enseñanza del instrumento, así como de las otras materias que conforman el grado. Enfocar el trabajo de clase de forma globalizada favorece el hecho de encontrar significado y sentido a los contenidos. El enfoque globalizado supone presentar los contenidos resaltando sus relaciones y vinculándolos al contexto habitual del alumno.

- Los **contenidos** deben poder relacionarse con lo que el alumno ya sabe, es decir, tener **significatividad psicológica** (enlazar con sus conocimientos previos). El alumnado va consiguiendo sucesivas aproximaciones dotadas de mayor significado, por lo que podemos considerar el aprendizaje como algo continuo. Es necesario que se produzca una adecuación de los contenidos a los conocimientos previos de los alumnos y, pasado el tiempo, podrán relacionarlos con nuevos contenidos y progresar de manera adecuada.

El aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo y la familia. Las familias deben ser sensibles sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

La comunicación con las familias, a través de las funciones de tutoría, y la coordinación con el resto de los miembros de los equipos educativos del alumnado contribuirá de forma decisiva en la formación completa del alumnado. Finalmente, un buen aprovechamiento de la evaluación contribuirá a optimizar los resultados no sólo del aprendizaje de los alumnos, sino también de la práctica docente. Trataremos de generar unos buenos hábitos de estudio eficientes que sirvan al alumnado para aprender a aprender y lo vayan haciendo progresivamente más autónomo.

Otros aspectos transversales que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar esta programación y de llevarla al proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- **La interpretación musical**, meta de toda enseñanza musical y exponente máximo lleno de

multitud de matices, por lo que la utilización de la interpretación y su aplicación en las clases dará mucho juego en el desarrollo tanto artístico como cultural del alumno

- **La técnica**, como medio fundamental para llegar al hecho musical, dándole forma e integrándola como un elemento de carácter habitual en la rutina de estudio del alumno

- **Aprendizaje funcional**, para asegurar una enseñanza en circunstancias reales, desprendiendo un verdadero componente práctico en todo momento, adecuando los contenidos a la realidad del alumnado y a un adecuado constructivismo del aprendizaje e interrelación con los de otras asignaturas

- Desarrollo de **hábitos y valores profesionales**, planteados para esta etapa y adaptados al momento evolutivos del alumno, tales como: hábito de trabajo personal, responsabilidad, superación, necesidad de una buena técnica de estudio, etc.

Dada la situación sanitaria que hemos vivido los últimos años causada por la **COVID-19** se prevé que, en el caso de encontrarnos de nuevo en un confinamiento ya sea individual o general causado por esta enfermedad, se adaptarán las clases a un formato telemático en el que el profesor y alumno acordarán la plataforma de comunicación, así como el método. Se podrán utilizar clases online, intercambio de vídeos u otros recursos.

3.1. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La metodología, siempre partiendo del nivel inicial del alumnado y de una **concepción constructivista** de la educación, se plasma en el trabajo de un conjunto de actividades, mediante las cuales, el alumno accede a los contenidos propuestos desde los diferentes puntos de vista que se acercan a la realidad de la materia. Las actividades de enseñanza-aprendizaje se clasifican según su carácter y momento en el período de enseñanza-aprendizaje, como:

Actividades de introducción-presentación, que sirven al alumno para introducirse con interés en la unidad de aprendizaje, deben aportar motivación por los contenidos a aprender.

Actividades de evaluación de conocimientos previos, se realizan para obtener información acerca de qué saben o qué experiencias previas han tenido los alumnos sobre el tema en cuestión.

Actividades de desarrollo de los contenidos, mediante las que los alumnos conocen los conceptos, procedimientos o actitudes de la unidad.

Actividades de síntesis-resumen, las que permiten a los alumnos establecer relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecer su comunicación (interpretación, exposición, etc.)

Actividades de consolidación y refuerzo, en las que se contrastan las nuevas ideas con las previas, con el fin de sacar conclusiones propias para aplicar los nuevos aprendizajes.

Actividades de recuperación, son aquellas que se programan para los alumnos que no han alcanzado los objetivos planteados en las correspondientes Unidades Didácticas.

Actividades de ampliación, permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado satisfactoriamente las actividades de desarrollo propuestas en las Unidades Didácticas.

Actividades de evaluación, incluyen las dirigidas a la evaluación inicial (diagnóstico), formativa (a lo largo del proceso) y sumativa (al final del proceso) que no estén incluidas en las actividades

anteriores.

3. 2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades complementarias y extraescolares en coordinación con otras asignaturas de orden académico.

Dentro de estas actividades estarían:

- Audiciones públicas en las aulas propias o en las de otras asignaturas
- Conciertos en el centro, en la comunidad u organismos del entorno
- Participación en conciertos de grupos, audiciones periódicas
- Asistencia o participación en conciertos a través de medios electrónicos (Ej.: YouTube en directo)
- Promover la asistencia a cursos
- Formar grupos para asistir a conferencias o exposiciones relacionadas con la música
- Diversificar la enseñanza fomentando la participación de profesores de otros centros o de grupos.

Este tipo de actividades se pondrán en marcha dependiendo de la situación sanitaria.

3.3. ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN

La motivación es la fuerza que nos mueve a realizar actividades, sin importarnos la dificultad, el esfuerzo o el tiempo necesario para conseguir el objetivo. Es un estado dinámico que incita deliberadamente a elegir una actividad y a comprometerse con ella, perseverando hasta el fin. Su origen en el aula se encuentra en:

- La percepción del alumno sobre sí mismo. A veces, para realizar una actividad, no cuentan tanto las capacidades que se tengan como las que se cree tener.
- Las percepciones del alumno sobre el entorno. Cada alumno es él y sus circunstancias

El docente actúa como un elemento determinante de la motivación o desmotivación hacia el aprendizaje. El alumnado percibe la actitud del profesor y esto influye en el nivel de su autoestima y en el esfuerzo que va a ser capaz de realizar para enfrentarse a una tarea. Es complejo delimitar hasta dónde debes subrayar los errores de un alumno en la interpretación y hasta dónde valorar lo que hace bien. Cada alumno se tomará los halagos o reprimendas de una manera. La motivación influye tanto en el aprendizaje que uno de los objetivos principales de los profesores consiste precisamente en motivar a sus alumnos.

Para el trabajo de la motivación partiremos de las **variables personales de la motivación**, las percepciones del alumno sobre él mismo y sobre la tarea, las expectativas que tienen, el valor que le dan y el componente afectivo. Actuaremos sobre la percepción del alumno del entorno (**variables contextuales de la motivación**), tanto a nivel de las interacciones sociales (con padres, profesores y compañeros, principalmente), de situaciones que influyen en las metas que persiguen los estudiantes (aprender o aprobar), y de las características propias de la tarea, como se presenta la situación de aprendizaje, su contenido, estrategias metodológicas, etc. Y plantearemos unas **metas** que incrementen la motivación. Nuestra función como profesor se centrará en crear un ambiente que les permita motivarse más que motivar directamente a los estudiantes. Se seleccionarán aquellas actividades o situaciones de aprendizaje que ofrezcan retos y desafíos razonables por su novedad, variedad o diversidad como obras que sepamos que les van a atraer al alumnado. Se ayudará a los estudiantes en la toma de decisiones para fomentar su responsabilidad e

independencia y desarrollar sus hábitos de autocontrol. Un aspecto importante a la hora de tener en cuenta sobre la motivación especialmente durante los últimos cursos de las enseñanzas profesionales es el interés del alumnado en estudiar enseñanzas superiores o no.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los principales recursos didácticos que usaremos para el desarrollo de las clases serán los disponibles en las aulas 4, percusión 1 y percusión 2. Esto incluye tanto el instrumental de percusión como otros recursos no instrumentales (pizarra, atriles, equipo de sonido o espejos). Dado que las tres aulas no disponen de todo el instrumental necesario para el desarrollo de todas las clases hemos ideado un sistema de alternancia de aulas por parte del profesorado para que esta carencia perjudique lo menos posible a todo el conjunto del alumnado.

Las baquetas para el alumnado deberán ser aportadas por ellos mismos, esto incluye al menos: un par de caja, un par de timbales y un juego de 4 mazas vibráfono, otras 4 de marimba, y un par de xilófono; aunque según avancen los cursos serán necesarias más.

Otros recursos didácticos:

- Metrónomo
- Afinador
- Diapasón
- Bibliografía especializada y repertorio
- Un reproductor hi-fi

En nuestra especialidad, una variable realmente importante es saber de qué instrumentos dispone el alumnado para estudiar o si tiene cierta facilidad para acceder a ellos en nuestro centro o en otro lugar. Habrá que tener en cuenta las diferentes estrategias e ir utilizándolas de forma interrelacionada según las características del propio alumno y de la situación. Uno de los recursos funcionales de que disponemos en este ámbito es una cabina de estudio para el alumnado. Aunque lo ideal sería que dispusiera de algún instrumento de láminas más o menos fijo es bastante útil por estar situada junto a las aulas de percusión con lo que, en un momento dado, es sencillo transportar algún instrumento para estudiar. Es fundamental concienciar al alumnado para que las use ya que con casi toda seguridad no tendrá otro modo de poder practicar con algunos de los instrumentos de la especialidad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y LIMPIEZA

- Dejar la ventana abierta y, si es factible, la puerta para que haya ventilación.
- Limpiar el instrumental que se use y el pomo de la puerta tanto cuando se entre como cuando se termine. Habrá un bote de desinfectante y papel para ello.

OTRAS MEDIDAS

- Bajar las persianas y la puerta al salir si no entra nadie justo después
- Respetar la disposición general y estado del instrumental. Dejar la clase o cabina ordenada.

5. EVALUACIÓN

La evaluación va más allá de la medición de resultados. Se entiende como un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado, determinadas por los objetivos que se desarrollan a través de una variedad de contenidos. Además, supone una reflexión sobre los procesos que conducen a ellos, así como el conocimiento de las estrategias que ayuden a mejorarlos. Puede suponer una continua readaptación de esta misma programación.

El profesorado considerará la madurez tanto académica como artística de los alumnos, en relación con la consecución de los objetivos de cada asignatura. Así mismo, se considerarán sus posibilidades de progreso en estudios posteriores. El papel de la evaluación como diagnóstico continuo de los conocimientos de los alumnos es incuestionable. Permite al profesor diseñar actividades específicas de ayuda para cada uno de ellos, incluidas las de recuperación y profundización de contenidos.

Evaluaremos en 3 momentos: al principio del proceso de enseñanza aprendizaje (**evaluación inicial**) tomando contacto con el alumnado, viendo su nivel y conociendo algunos de sus intereses y particularidades; esto se hará al principio de cada trimestre (especialmente a principio de curso) y cada vez que iniciemos algo nuevo en clase. Durante el proceso (**evaluación procesual o continua**) tomando notas del proceso mientras que se produce. Y al final del proceso (**evaluación final o sumativa**), analizando el resultado final cuando termine todo el proceso (final de curso), o cuando consideremos que hay un cierre dentro del proceso de enseñanza aprendizaje (al final de cada trimestre, audiciones, exámenes o controles, etc.). Dada la naturaleza de las asignaturas prácticas y la ratio de las mismas el mayor peso de la calificación será reflejo de la evaluación continua.

5.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el siguiente cuadro planteamos los procedimientos e instrumentos de evaluación que usaremos, relacionándolos con el momento del proceso en que los tendremos en cuenta:

Procedimiento	Instrumentos	Momento
Observación directa	- Escala de observación	- Inicial
	- Tabla de control	- Procesual
	- Registro anecdótico	- Final
Revisión de tareas de los alumnos	- Guías y fichas para el registro	- Procesual
Diálogos y entrevistas	- Guiones más o menos estructurados	- Inicial
		- Procesual
Pruebas objetivas	- Exámenes	- Inicial
	- Audiciones	- Final (de una fase de aprendizaje)
	- Conciertos	
	- Cuestionarios	

El principal instrumento para recoger los datos acerca del alumnado será el cuaderno del profesor o cuaderno de clase en el que irán recogidas todas las anotaciones y valoraciones extraídas de cada sesión de modo que podamos ver el proceso y facilite la evaluación.

A lo largo de cada uno de los cursos, dentro del período lectivo ordinario, se realizarán para cada grupo de alumnos, al menos, tres sesiones de evaluación, sin perjuicio de lo que a estos efectos los centros docentes puedan establecer en sus proyectos educativos. La persona titular de la tutoría de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones, en la que se harán constar los acuerdos y decisiones adoptados. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación. La valoración del progreso del alumnado se trasladará al acta de evaluación, al expediente académico y al historial académico de las enseñanzas básicas de música. Las calificaciones de las materias pendientes de cursos anteriores se consignarán, igualmente, en el acta de evaluación, en el expediente académico y en el historial académico.

El alumnado, los padres, madres o tutores legales, podrán formular reclamaciones sobre los resultados de la evaluación final, de acuerdo con el procedimiento establecido en la disposición adicional primera (ORDEN de 24 de junio de 2009).

5.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y EVALUACIÓN CONTINUA

DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad
- La evaluación que se reflejará en las calificaciones es continua
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo

Por consiguiente:

- **La asistencia a clase** es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.

- En el protocolo antes citado, se establece que para que la **evaluación continua** cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.

- Que dicha **asistencia mínima** puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.

- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.

- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación. Por tanto:

- La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva
- El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%
- Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso

La justificación de las ausencias ante el profesorado por parte de los tutores legales del alumnado (si es menor de edad) o del propio alumnado, en caso de ser mayor de edad, es obligatoria. Dicha justificación podrá realizarse por diversas vías, aunque recomendamos la plataforma MiConservatorio.

5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LAS EE.PP. DE PERCUSIÓN

Aunque en el apartado 6 estableceremos unos criterios de evaluación más concretos para cada curso tendremos en cuenta estos generales para todas las enseñanzas profesionales de percusión:

- a) Obtención del necesario nivel técnico en el aprendizaje progresivo e individual de los instrumentos de percusión.
- b) Desarrollo del dominio de la calidad sonora, interpretativa y autoaprendizaje de los diferentes instrumentos de percusión.
- c) Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio e interés mostrado por la materia y por las actividades propuestas por el profesorado.
- d) Perfeccionamiento de la necesaria memoria musical y facilidad de lectura a primera vista del nivel exigido.
- e) Capacitación para la actuación escénica en público.

5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez. Los criterios de calificación van a estar basados en la objetivación y graduación de los criterios de evaluación que especificaremos para cada curso en el punto 6.

Para ello nos basaremos en general en la siguiente tabla:

Calificación	Criterios de calificación
9-10	El alumno muestra una total comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: lectura correcta de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica, control de la afinación. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra perfectamente en él, interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, y resulta musical y convincente. Es capaz de leer a primera vista con fluidez y adaptándose al estilo.
7-8	El alumno muestra amplia comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: buena lectura de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica y afinación, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos. Conoce y realiza correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo y se integra bien en él. Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical, aunque muestra alguna carencia en cuanto a musicalidad y expresividad. Es capaz de leer a primera vista con bastante fluidez y adaptándose al estilo.
5-6	El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterios y necesita seguir orientaciones explícitas del profesor. El alumno aprende el repertorio, pero en parte de él muestra alguna insuficiencia técnica, rítmica y/o expresiva, así como problemas de afinación y de comprensión estilística. La interpretación es correcta, pero puede haber interrupciones puntuales. Tiene dificultades para realizar y seguir la gestualidad propia del trabajo en grupo y le cuesta integrarse en él. No tiene fluidez en la repentización.
3-4	El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad elemental para aplicar recursos. Dificultades de afinación, técnicas, rítmicas y expresivas serias. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No es capaz de realizar una interpretación satisfactoria como miembro del grupo. Tiene serios problemas en la lectura a primera vista.
2	No alcanza ninguno de los objetivos. Capacidad y comprensión muy limitadas. Graves deficiencias técnicas, rítmicas y expresivas, así como de afinación, repentización, fraseo y comprensión estilística. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre.
1	No tenemos ninguna información para evaluarlo.

5.5. PROMOCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Decreto 241/2007 de 4 de septiembre¹¹ al término de cada curso se valorará el progreso global de cada alumno y alumna en las diferentes asignaturas, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo. La valoración del progreso del alumnado se trasladará al acta de evaluación, al expediente académico del alumno o alumna y al

¹¹ por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

libro de calificaciones. Dado el peso de la evaluación continua en la formación musical, y especialmente instrumental, en caso de que algún alumno o alumna tuviera una calificación negativa al final de la 1ª evaluación y/o de la 2ª podrá superarla en el desarrollo de la/s siguientes.

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la asignatura elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de **actividades de recuperación**. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las asignaturas no superadas que los centros docentes organizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. Las calificaciones correspondientes a la prueba extraordinaria se extenderán en la correspondiente acta de evaluación. Si un alumno o alumna no se presenta a la **prueba extraordinaria** de alguna asignatura, se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

El alumnado y sus familias podrán formular reclamaciones sobre los resultados de la evaluación final y de la prueba extraordinaria, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

El alumnado promocionará de curso cuando haya superado las asignaturas cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en dos asignaturas. En el supuesto de que un alumno o alumna promocioe asignaturas pendientes referidas a la práctica instrumental, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso al que promociona, si dicha asignatura forma parte del mismo. En el resto de los casos, el alumnado deberá asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior.

La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción del alumnado al curso siguiente. Los alumnos y alumnas que al término del sexto curso de las enseñanzas profesionales de música tuvieran pendiente de evaluación positiva tres asignaturas o más, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, sólo será necesario que realicen las asignaturas pendientes.

6. SECUENCIACIÓN POR CURSOS

6.1. PRIMER CURSO DE EE.PP.

6.1.1 Objetivos específicos

- Ampliar y saber utilizar tanto los conocimientos propios de la asignatura como aquellos trabajados en otras (especialmente en lenguaje musical) para solucionar, con una autonomía progresivamente mayor, cuestiones relacionadas con la interpretación
- Desarrollar la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo conscientes de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz
- Interpretar un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono y multipercusión/batería) afianzando el conocimiento de diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos

- d) Asimilar mecanismos de estudio que permitan optimizar el tiempo que se dedica a ello desarrollando las capacidades de repentización e interpretación de memoria
- e) Profundizar en el conocimiento de otros instrumentos de percusión fundamentales en el repertorio orquestal y bandístico (como bombo, platos, triángulo, etc.) mediante la práctica valorando su función dentro de este tipo de agrupaciones instrumentales
- f) Ser conscientes de la trascendencia de una postura eficiente, un cuidado corporal y una técnica óptima en la práctica instrumental para evitar la aparición de posibles dolencias y/o lesiones y para una mayor rentabilidad del tiempo de estudio

6.1.2 Contenidos

Los contenidos mínimos serán aquellos marcados con un asterisco:

- Calentamiento y relajación muscular
- Técnicas de estudio: la organización del estudio
- La postura frente al instrumento (*)
- Escalas (tonalidades hasta 4 alteraciones)
- Técnica: consolidación de rudimentos básicos en la caja (redoble cerrado, flam, paradiddle) (*)
- Desarrollo de rudimentos con golpe doble: ruff (drag) e introducción al redoble abierto
- Técnica básica de bombo, platos y triángulo
- Técnica de 4 baquetas en láminas (Stevens o Burton): golpe doble vertical, golpe simple y golpe simple alternado (*)
- Inicio del conocimiento de vibráfono (*pedaling*).
- Desarrollo de la técnica basada en el movimiento continuo
- Golpe alternado: velocidad y equilibrio (*)
- El equilibrio sonoro entre los diferentes instrumentos
- Acentos, cambios dinámicos y reguladores (*)
- Estudios y obras de dificultad progresiva de caja, timbales a 2, marimba (o xilófono) a 2 y 3 o 4 baquetas, batería y/o multipercusión (*)
- Lectura a primera vista
- Aplicación práctica de los elementos trabajados en lenguaje musical: especialmente para la interpretación de ritmos complejos (*)
- Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales o en directo, si es posible
- Participación en las audiciones de la especialidad (*)

6.1.3 Criterios de evaluación

- 1) Utiliza tanto los conocimientos propios de la asignatura como aquellos trabajados en otras (especialmente en lenguaje musical) para solucionar, con una autonomía progresivamente mayor, cuestiones relacionadas con la interpretación
- 2) Desarrolla la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo conscientes de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz
- 3) Interpreta un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono y multipercusión/batería) mostrando conocimiento sobre los

diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos

- 4) Muestra mecanismos de estudio que le permiten optimizar el tiempo que se dedica a ello y demuestra habilidad de repentinización e interpretación de memoria acorde a su nivel
- 5) Demuestra el conocimiento de otros instrumentos de percusión fundamentales en el repertorio orquestal y bandístico (como bombo, platos, triángulo, etc.) mediante la práctica y valora su función dentro de este tipo de agrupaciones instrumentales
- 6) Es consciente de la trascendencia de una postura eficiente, un cuidado corporal y una técnica óptima en la práctica instrumental para evitar la aparición de posibles dolencias y/o lesiones y para una mayor rentabilidad del tiempo de estudio

6.1.4 Bibliografía orientativa recomendada¹²

Libros generales:

- Jansen, M. Método de Percusión Vol. 5. Ed. Rivera Editores

Caja:

- Cirone, A. J. *Portraits in Rhythm. 50 studies for Snare Drum*. Alfred Publishing Co. 1985
- Delécluse, J. *Méthode de Caisse-Claire*. Ed. Alphonse Leduc
- Delecluse, Jacques. *Studio 'M. Vingt etudes pour caisse Claire*. París, Alphonse Leduc, 2004
- Fink, Siegfried. *Studies for Snare Drum*. Hamburgo, Elite Estudio, 1968
- Hathway, K. y Wright, I. *Graded Music for Snare Drum, Book II*. ABRSM Publishing, 1990
- Kopetzki, E. *Snare Race 3*. Ed. ConTaktVerlag, 1956
- Peters, M. *Developing Dexterity*. Ed. Mitchell Peters, 1968
- Peters, M. *Intermediate studies for snare drum*. Ed. Mitchell Peters
- Peters, M. *Rudimental Primer for the snare drummer*. Ed. Mitchell Peters
- Wilcoxon, C. *150 Rudimental Solos*. Ed Ludwig Music
- Wilcoxon, C. *Modern Rudimental Swing Solos for the Advanced Drummer*. Ed Ludwig Music

Timbales:

- Gómez, A y Rife, M. *International style etudes Vol. 2*. Ed Southern Music Company.
- Hochrainer, R. *Etüden für timpani Vol. 1*. Ed Doblinger, 1958
- Peters, M. *Fundamental Method for Timpani*. Ed. Alfred Publishing Co, Inc. 1993
- Peters, M. *Intermediate studies for Timpani*. Ed. Mitchell Peters
- Wright, I. *Graded Music for Timpani, Book II*. ABRSM Publishing, 1990

Instrumentos de láminas

- Friedman, D. *Dampening and Pedaling for Vibes*. Ed. Berklee Press
- Goldenberg, M.: *Modern School For Xylophone Marimba and Vibraphone*. Ed. Chappell and Co. 1950
- Hamilton Green's, George. *Elementary Studies for Xylophone and Marimba*. Florida, Meredith Music Publications, 1988
- Jorand, Marcel. *Quinze etudes pour Xylophone*. París, Alphonse Leduc, 1974

¹² El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- Moyer, James. *Four Mallet Method for Marimba*. Van Nuys, Studio 4 Music, 1992
- Ramírez, Jesús. 12 estudios progresivos
- Schlüter, W. *Solobook for Vibraphone* Vol. 1 y Vol.2. Ed. N. Simrock
- Stevens, L.H. *Method of movement for Marimba*. Asbury Park, Keyboard Perc. Publ., 1993
- Whaley, Garwood. *Fundamental Studies for Mallets*. Nueva York, Dover Publications, 1974
- Zivkovic, N. J. *Funny Vibraphone*. Ed. Gretel Verlag
- Zivkovic, N. J. *Funny Xylophone* Vol. I. Ed. Gretel Verlag

Batería y multipercusión:

- Goldenberg, M. *Studies in solo percussion*. Ed. Chappell and Co. 1968
- Hans, Ben. *Workin' Drums. 50 solos for drumset*. Milwaukee, Hal Leonard, 2002
- Houllif, Murray. *More Contest solos for the Young drum-set player*. Kendor music
- Mennens, Henk. *Like Funk Rhythms*. Da Capo Music Holland
- Rock, Bobby. *The Encyclopedia of Groove*. Alfred Music, 1993

6.1.5 Obras orientativas recomendadas¹³

Caja:

- Countdown (Mitch Markovich)
- 12 Estudios para caja y piano (Paliev)

Timbales:

- Grand Teton (John Beck)
- Tympendium (W. Schinstine)

Instrumentos de láminas:

- A Canoa Virou (Ney Rosauero)
- Gymnopedie Satie (Arr. J. O'Reilly)
- Three Pieces for Three Mallets (Mitchel Peters)
- Tocata para marimba y piano (C. Norton)
- Gymnopedie (E. Satie)

Batería y multipercusión:

- Etude II (Mitchell Peters)
- Sounds of the Kabuki (Thomas L. Davis)

6.2. SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

6.2.1 Objetivos específicos

- a) Ampliar y saber utilizar tanto los conocimientos propios de la asignatura como aquellos trabajados en otras (especialmente en lenguaje musical) para solucionar, con una autonomía progresivamente mayor, cuestiones relacionadas con la interpretación
- b) Desarrollar la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo conscientes de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz

¹³ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- c) Interpretar un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono, vibráfono y multipercusión/batería) afianzando el conocimiento de diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos
- d) Valorar la importancia de la interpretación en público identificando las particularidades emocionales que conlleva implementando las destrezas adquiridas en el uso de la memoria
- e) Profundizar en el conocimiento de la percusión en nuestra cultura, especialmente en el flamenco, mediante la práctica valorándolo como el género de música étnica más cercano cultural y geográficamente
- f) Ser conscientes de la trascendencia de una postura eficiente, un cuidado corporal y una técnica óptima en la práctica instrumental para evitar la aparición de posibles dolencias y/o lesiones y para una mayor rentabilidad del tiempo de estudio

6.2.2 Contenidos

Los contenidos mínimos serán aquellos marcados con un asterisco:

- Calentamiento y relajación muscular
- Técnicas de estudio: el tiempo semanal
- La postura frente al instrumento (*)
- Escalas (tonalidades hasta 5 alteraciones)
- Técnica: consolidación de rudimentos básicos en la caja (redoble cerrado y abierto, flam, ruff y paradiddle) (*)
- Técnica de 4 baquetas en láminas (Stevens o Burton): golpe doble vertical, golpe simple y golpe simple alternado (*)
- Desarrollo del conocimiento de vibráfono (*pedaling*).
- Consolidación de la técnica basada en el movimiento continuo
- Golpe alternado: velocidad y equilibrio (*)
- El equilibrio sonoro entre los diferentes instrumentos
- Acentos, cambios dinámicos y reguladores (*)
- Estudios y obras de dificultad progresiva de caja, timbales a 2 y 3, marimba (o xilófono) a 2 y 3 o 4 baquetas, batería y/o multipercusión (*)
- Introducción a la percusión en el flamenco. El cajón. Golpeo con las manos
- Lectura a primera vista
- Interpretación de memoria
- Aplicación práctica de los elementos trabajados en lenguaje musical: especialmente para la interpretación de ritmos complejos y polirritmias (*)
- Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales o en directo, si es posible
- Repertorio orquestal
- Participación en las audiciones de la especialidad (*)

6.2.3 Criterios de evaluación

- 1) Utiliza tanto los conocimientos propios de la asignatura como aquellos trabajados en otras (especialmente en lenguaje musical) para solucionar, con una autonomía progresivamente mayor, cuestiones relacionadas con la interpretación

- 2) Desarrolla la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo conscientes de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz
- 3) Interpreta un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono, vibráfono y multipercusión/batería) afianzando el conocimiento de diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos
- 4) Valora la importancia de la interpretación en público e identifica las particularidades emocionales que conlleva implementando las destrezas adquiridas en el uso de la memoria
- 5) Profundiza en el conocimiento de la percusión en nuestra cultura, especialmente en el flamenco, mediante la práctica valorándolo como el género de música étnica más cercano cultural y geográficamente
- 6) Es conscientes de la trascendencia de una postura eficiente, un cuidado corporal y una técnica óptima en la práctica instrumental para evitar la aparición de posibles dolencias y/o lesiones y para una mayor rentabilidad del tiempo de estudio

6.2.4 Bibliografía orientativa recomendada¹⁴

Libros generales:

- Jansen, M. Método de Percusión Vol. 6. Ed. Rivera Editores

Caja:

- Cirone, A. J. *Portraits in Rhythm. 50 studies for Snare Drum*. Alfred Publishing Co. 1985
- Delécluse, J. *Méthode de Caisse-Claire*. Ed. Alphonse Leduc
- Delecluse, Jacques. *Studio 'M. Vingt etudes pour caisse Claire*. París, Alphonse Leduc, 2004
- Dennis Delucia. *The rudiments*. Ed. Vic firth, 2001
- Fink, Siegfried. *Studies for Snare Drum*. Hamburgo, Elite Estudio, 1968
- Kopetzki, E. *Snare Race 3*. Ed. ConTaktVerlag, 1956
- Hathway, K. y Wright, I. *Graded Music for Snare Drum, Book II*. ABRSM Publishing, 1990
- Peters, M. *Developing Dexterity*. Ed. Mitchell Peters, 1968
- Peters, M. *Intermediate studies for snare drum*. Ed. Mitchell Peters
- Peters, M. *Rudimental Primer for the snare drummer*. Ed. Mitchell Peters
- Wilcoxon, C. *150 Rudimental Solos*. Ed Ludwig Music
- Wilcoxon, C. *Modern Rudimental Swing Solos for the Advanced Drummer*. Ed Ludwig Music

Timbales:

- Delecluse, Jacques. *30 estudios para timbales, vol. III*. París: Leduc, 1998
- Gómez, A y Rife, M. *International style etudes Vol. 2*. Ed Southern Music Company.
- Hochrainer, R. *Etüden für timpani Vol. 1*. Ed Doblinger, 1958
- Peters, M. *Fundamental Method for Timpani*. Ed. Alfred Publishing Co, Inc. 1993
- Peters, M. *Intermediate studies for Timpani*. Ed. Mitchell Peters
- Wright, I. *Graded Music for Timpani, Book II*. ABRSM Publishing, 1990

Instrumentos de láminas

¹⁴ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- Friedman, D. *Dampening and Pedaling for Vibes*. Ed. Berklee Press
- Goldenberg, M. *Modern School For Xylophone Marimba and Vibraphone*. Ed. Chappell and Co. 1950
- Hamilton Green's, George. *Elementary Studies for Xylophone and Marimba*. Florida, Meredith Music Publications, 1988
- Jorand, Marcel. *Quinze etudes pour Xylophone*. París, Alphonse Leduc, 1974
- Moyer, James. *Four Mallet Method for Marimba*. Van Nuys, Studio 4 Music, 1992
- Ramírez, Jesús. 12 Estudios progresivos
- Rosauo, Ney. *Vibes Etudes and Songs*. Brasil, Propercussao, 2002
- Schlüter, W. Solobook for Vibraphone Vol. 1 y Vol.2. Ed. N. Simrock
- Stevens, L.H. *Method of movement for Marimba*. Asbury Park, Keyboard Perc. Publ., 1993
- Whaley, Gharwood. *Fundamental Studies for Mallets*. Nueva York, Dover Publications, 1974
- Zivkovic, N. J. *Funny Vibraphone*. Ed. Gretel Verlag
- Zivkovic, N. J. *Funny Xylophone Vol. I*. Ed. Gretel Verlag

Batería y multipercusión:

- Goldenberg, M. *Studies in solo percussion*. Ed. Chappell and Co. 1968
- Hans, Ben. *Workin' Drums. 50 solos for drumset*. Milwaukee, Hal Leonard, 2002
- Houllif, Murray. *More Contest solos for the Young drum-set player*. Kendor music
- Mennens, Henk. *Like Funk Rhythms*. Da Capo Music Holland
- Rock, Bobby. *The Encyclopedia of Groove*. Alfred Music, 1993

Repertorio orquestal:

- Carroll, Raynor. *Orchestral Repertoire for: Glockenspiel (2 vols.); Snare Drum; Tambourine, Triangle and Castanets; Bass Drum and Cymbals; y Xylophone (2 vols.)*. Paperback, 1996
- Gschwinder, H. y Ulrich, H.J. *Orchester Probespiel (Timpani/Percussion)*. Mainz, Schott music, 1993

6.2.5 Obras orientativas recomendadas¹⁵

Caja:

- Andromeda (J. Michael Roy)
- Colonial Capers (John Beck)
- Flam Able (J. M. Roy)

Timbales:

- Alpine Slide (John Beck)
- Scherzo (M. Peters)
- Tympolero (W. Schinstine)

Instrumentos de láminas:

- Andante (Zivkovic)
- Charade (Werner Stadler)
- Czardas (Monti)
- Danza Húngara nº5 Brahms (Arr. John B. Quiick)

¹⁵ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- First Step (N. Rosauero)
- Malletrix (J. Spears)
- Marimba Joy (E. Kopetzki)
- Morceau en forme de pomme (Sejournee)
- Nadja's Dance (Schulter)
- Patate Rag (Eric Sammut)
- Seven Brazilian Children's Songs (Ney Rosauero)
- Suite Mexicana (K. Larson)

Batería y multipercusión:

- Introduction and Waltz (Mitchell Peters)
- Passacaglia and Trio (Mitchell Peters)
- Spanish Dance (Thomas L. Davis)

6.3. TERCER CURSO DE EE.PP.

6.3.1 Objetivos específicos

- Ampliar los mecanismos de estudio que permitan optimizar el tiempo que se dedica a ello utilizando tanto los conocimientos aprendidos propios de la asignatura como aquellos trabajados en otras áreas
- Desarrollar la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo conscientes de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz
- Interpretar un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono, vibráfono y multipercusión/batería) afianzando el conocimiento de diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos
- Mostrar una mejora continua en la repentización e interpretación de obras o fragmentos de memoria de acuerdo con sus propias capacidades, así como iniciarse en la práctica de la improvisación basada en la armonía y el ritmo valorando el rol que este recurso tiene en ciertos estilos musicales
- Profundizar en el conocimiento de instrumentos de percusión latina valorando su papel en la evolución del repertorio para percusión durante la segunda mitad del s. XX y principios del XXI mediante la práctica
- Ser conscientes de la trascendencia de una postura eficiente, un cuidado corporal y una técnica óptima en la práctica instrumental para evitar la aparición de posibles dolencias y/o lesiones y para una mayor rentabilidad del tiempo de estudio

6.3.2 Contenidos

Los contenidos mínimos serán aquellos marcados con un asterisco:

- Calentamiento y relajación muscular (*)
- Técnicas de estudio: análisis técnico
- La postura frente al instrumento y el desplazamiento si es necesario (*)
- Escalas y arpeggios (tonalidades hasta 7 alteraciones)
- Desarrollo de rudimentos caja (flam tap, flam paradiddle) (*)

- Técnica: consolidación de rudimentos en la caja. Redobles abiertos medidos
- Técnica de 4 baquetas en láminas (Stevens y/o Burton): golpe doble vertical, golpe simple y golpe simple alternado. Introducción al doble lateral (*)
- Desarrollo del conocimiento de vibráfono (*pedaling* y *dampening*).
- Consolidación de la técnica basada en el movimiento continuo (*)
- Golpe alternado: velocidad y equilibrio (*)
- El equilibrio sonoro entre los diferentes instrumentos
- Acentos, cambios dinámicos y reguladores (*)
- Estudios y obras de dificultad progresiva de caja, timbales a 2 y 3, marimba y vibráfono a 2 y 3 o 4 baquetas, batería y/o multipercusión. Alguna de ellas con acompañamiento de piano (*)
- Introducción a los instrumentos de percusión y ritmos latinoamericanos
- Técnica básica de pandereta y castañuelas
- Lectura a primera vista (*)
- Interpretación de memoria
- Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales o en directo, si es posible
- Repertorio orquestal
- Participación en las audiciones de la especialidad (*)

6.3.3 Criterios de evaluación

- 1) Amplía sus mecanismos de estudio permitiéndole optimizar el tiempo que se dedica a ello utilizando tanto los conocimientos aprendidos propios de la asignatura como aquellos trabajados en otras áreas.
- 2) Desarrolla la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo conscientes de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz.
- 3) Interpreta un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono, vibráfono y multipercusión/batería) afianzando el conocimiento de diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos.
- 4) Demuestra una mejora continua en la repentinización e interpretación de obras o fragmentos de memoria de acuerdo con sus propias capacidades, así como en la práctica de la improvisación basada en la armonía y el ritmo valorando el rol que este recurso tiene en ciertos estilos musicales.
- 5) Profundiza en el conocimiento de instrumentos de percusión latina valorando su papel en la evolución del repertorio para percusión durante la segunda mitad del s. XX y principios del XXI mediante la práctica.
- 6) Es conscientes de la trascendencia de una postura eficiente, un cuidado corporal y una técnica óptima en la práctica instrumental para evitar la aparición de posibles dolencias y/o lesiones y para una mayor rentabilidad del tiempo de estudio

6.3.4 Bibliografía orientativa recomendada¹⁶

Caja:

- Cirone, A. J. *Portraits in Rhythm. 50 studies for Snare Drum*. Alfred Publishing Co. 1985
- Delecluse, Jacques. *Douze etudes pour caisse Claire*. París, Alphonse Leduc, 1964
- Dennis Delucia. *The rudiments*. Ed. Vic firth, 2001
- Fink, Siegfried. *Studies for Snare Drum*. Hamburgo, Elite Estudio, 1968
- Hathway, K. y Wright, I. *Graded Music for Snare Drum, Book III*. ABRSM Publishing, 1990
- Kopetzki, E. *Snare Race 3*. Ed. ConTaktVerlag, 1956
- Peters, M. *Developing Dexterity*. Ed. Mitchell Peters, 1968
- Peters, M. *Intermediate studies for snare drum*. Ed. Mitchell Peters
- Peters, M. *Rudimental Primer for the snare drummer*. Ed. Mitchell Peters
- Wilcoxon, C. *150 Rudimental Solos*. Ed Ludwig Music
- Wilcoxon, C. *Modern Rudimental Swing Solos for the Advanced Drummer*. Ed Ludwig Music

Timbales:

- Delecluse, Jacques. *30 estudios para timbales, vol. III*. París: Leduc, 1998
- Gomez, Alice. *International Style Etudes Vol. II*. Ed Southern Music Company 1990
- Hochrainer, R. *Etüden für timpani Vol. 1*. Ed Doblinger, 1958
- Kopetzki, E. *Estudios de caja*. Ed Tatt musikverlan, 2004
- Krüger, F. *Pauken-und KleineTrommel-Schule*. Berlín, Musikverlag Arthur Parrhysius, 1951
- Peters, M. *Fundamental Method for Timpani*. Ed. Alfred Publishing Co, Inc. 1993
- Peters, M. *Intermediate studies for Timpani*. Ed. Mitchell Peters
- Woud, N. *Symphonic Studies for Timpani*. Amsterdam, Haske Publications BV, 1999
- Wright, I. *Graded Music for Timpani, Book II*. ABRSM Publishing, 1990

Instrumentos de láminas:

- Friedman, D. *Dampening and Pedaling for Vibes*. Ed. Berklee Press
- Goldenberg, M. *Modern School For Xylophone Marimba and Vibraphone*. Ed. Chappell and Co. 1950
- Hamilton Green's, George. *Elementary Studies for Xylophone and Marimba*. Florida, Meredith Music Publications, 1988
- Jorand, Marcel. *Quinze etudes pour Xylophone*. París, Alphonse Leduc, 1974
- Kopetzki, E. *Marimba Joy*. Ed. conTakt Musikverlag, 2009
- Moyer, James. *Four Mallet Method for Marimba*. Van Nuys, Studio 4 Music, 1992
- Ramírez, Jesús. *12 Estudios progresivos*
- Rosauo, Ney. *Seven Brazilian Children's Songs*. Brasil, Propercussao, 2002
- Rosauo, Ney. *Vibes Etudes and Songs*. Brasil, Propercussao, 2002
- Schlüter, W. *Solobook for Vibraphone Vol. 1 y Vol.2*. Ed. N. Simrock
- Stevens, L.H. *Method of movement for Marimba*. Asbury Park, Keyboard Perc. Publ., 1993
- Whaley, Gharwood. *Fundamental Studies for Mallets*. Nueva York, Dover Publications, 1974
- Zivkovic, N. J. *Funny Vibraphone*. Ed. Gretel Verlag

¹⁶ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- Zivkovic, N. J. *Funny Xylophone* Vol. I. Ed. Gretel Verlag

Batería y multipercusión:

- Goldenberg, M. *Studies in solo percussion*. Ed. Chappell and Co. 1968
- Hans, Ben. *Workin' Drums. 50 solos for drumset*. Milwaukee, Hal Leonard, 2002
- Houllif, Murray. *More Contest solos for the Young drum-set player*. Kendor music
- Mennens, Henk. *Like Funk Rhythms*. Da Capo Music Holland
- Melot, Lionel. *Stage Session*. París, Alphonse Leduc.
- Rock, Bobby. *The Encyclopedia of Groove*. Alfred Music, 1993

Repertorio orquestal:

- Carroll, Raynor. *Orchestral Repertoire for: Glockenspiel (2 vols.); Snare Drum; Tambourine, Triangle and Castanets; Bass Drum and Cymbals; y Xylophone (2 vols.)*. Paperback, 1996
- Gschwneder, H. y Ulrich, H.J. *Orchester Probespiel (Timpani/Percussion)*. Mainz, Schott music, 1993

6.3.5 Obras orientativas recomendadas¹⁷

Caja:

- A la Maniere nº1 (J. Delecluse)
- Colonial Drummer (J. Beck)
- Flam-Able (J. Michael Roy)
- New Thaan (Bob Becker)
- Paradiddle Johnnie (Ch. Wilcoxon)

Timbales:

- Alpine Slide (J. Beck)
- Fanfare Variations for solo timpani (R. McCornick)
- Scherzo (Mitchell Peters)
- Suite for Timpani (F. Noak)
- The Storm (M. Peters)

Instrumentos de láminas:

- Charade (Werner Stadler)
- Furioso & Vals (Earl Hatch)
- Rain Dance (Alice Gomez)
- Sonata for Marimba and Piano (Peter Tanner)
- Suite Mexicana (K. Larson)
- Waltz King (Molenhof)

Batería y multipercusión:

- Morris Dance (W. Kraft)
- Nomad (Tom Gauger)
- Rondo (Mitchell Peters)
- Valse (A. Voirpy)

¹⁷ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

6.4. CUARTO CURSO DE EE.PP.

6.4.1 Objetivos específicos

- Ampliar los mecanismos de estudio que permitan optimizar el tiempo que se dedica a ello utilizando tanto los conocimientos aprendidos propios de la asignatura como aquellos trabajados en otras áreas
- Desarrollar la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo conscientes de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz
- Interpretar un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono, vibráfono y multipercusión/batería) afianzando el conocimiento de diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos
- Mostrar una mejora continua en la repentización e interpretación de obras o fragmentos de memoria de acuerdo con sus propias capacidades, así como profundizar en la práctica de la improvisación basada en la melodía, la armonía y el ritmo valorando el rol que este recurso tiene en ciertos estilos musicales
- Valorar la importancia de la interpretación en público identificando las particularidades emocionales que conlleva aplicando los recursos de expresión propios de cada instrumento y estilo
- Profundizar en el conocimiento de otros instrumentos de percusión étnica valorando sus peculiaridades mecánicas y técnicas, apreciando el papel que dichos instrumentos tienen dentro de su cultura, así como su uso en otros estilos musicales

6.4.2 Contenidos

Los contenidos mínimos serán aquellos marcados con un asterisco:

- Calentamiento y relajación muscular
- La postura frente al instrumento y el desplazamiento si es necesario (*)
- Escalas y arpeggios (tonalidades hasta 7 alteraciones)
- Desarrollo de rudimentos caja (mordentes de 3 notas y flamacue) (*)
- Técnica: consolidación de rudimentos en la caja: flam tap, flam paradiddle, mordentes de 1 y 2 notas, redobles abiertos medidos
- Técnica de 4 baquetas en láminas (Stevens y/o Burton): golpe doble vertical, golpe simple y golpe simple alternado. Introducción al doble lateral (*)
- Desarrollo del conocimiento de vibráfono (*pedaling* y *dampening*)
- El vibráfono a 4 baquetas. Similitudes y diferencias en el uso de las 4 baquetas respecto a la marimba
- El pedal en el timbal: afinación y *glissando* (*)
- El equilibrio sonoro entre los diferentes instrumentos (*)
- Estudios y obras de dificultad progresiva de caja, timbales a 3 y 4, marimba y vibráfono a 2 y 4 baquetas, batería y/o multipercusión. Algunas de ellas con acompañamiento de piano (*)
- Introducción a otros instrumentos étnicos. Otras formas de “percutir”: golpeo con las manos, entrechoque, agitación, rascado, etc.
- Lectura a primera vista (*)
- Interpretación de memoria (*)

- Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales o en directo, si es posible
- Repertorio orquestal
- Preparación y participación en las audiciones de la especialidad. La emoción en la interpretación (*)

6.4.3 Criterios de evaluación

- 1) Amplía los mecanismos de estudio que le permiten optimizar el tiempo que se dedica a ello utilizando tanto los conocimientos aprendidos propios de la asignatura como aquellos trabajados en otras áreas
- 2) Desarrolla la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo conscientes de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz
- 3) Interpreta un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono, vibráfono y multipercusión/batería) afianzando el conocimiento de diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos
- 4) Demuestra una mejora continua en la repentinización e interpretación de obras o fragmentos de memoria de acuerdo con sus propias capacidades, así como en la práctica de la improvisación basada en la melodía, la armonía y el ritmo valorando el rol que este recurso tiene en ciertos estilos musicales
- 5) Valora la importancia de la interpretación en público e identifica las particularidades emocionales que conlleva aplicando los recursos de expresión propios de cada instrumento y estilo
- 6) Profundiza en el conocimiento de otros instrumentos de percusión étnica valorando sus peculiaridades mecánicas y técnicas, apreciando el papel que dichos instrumentos tienen dentro de su cultura, así como su uso en otros estilos musicales

6.4.4 Bibliografía orientativa recomendada¹⁸

Caja:

- Cirone, A. J. *Portraits in Rhythm. 50 studies for Snare Drum*. Alfred Publishing Co. 1985
- Delécluse, Jacques. *Douze etudes pour caisse Claire*. París, Alphonse Leduc, 1964
- Fink, Siegfried. *Studies for Snare Drum*. Hamburgo, Elite Estudio, 1968
- Hathway, K. y Wright, I. *Graded Music for Snare Drum, Book III*. ABRSM Publishing, 1990
- Kopetzki, E. *Snare Race 3*. Ed. ConTaktVerlag, 1956
- Peters, M. *Developing Dexterity*. Ed. Mitchell Peters, 1968
- Peters, M. *Intermediate studies for snare drum*. Ed. Mitchell Peters
- Peters, M. *Rudimental Primer for the snare drummer*. Ed. Mitchell Peters
- Wilcoxon, C. *150 Rudimental Solos*. Ed Ludwig Music
- Wilcoxon, C. *Modern Rudimental Swing Solos for the Advanced Drummer*. Ed Ludwig Music

Timbales:

¹⁸ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- Delecluse, Jacques. *30 estudios para timbales, vol. III*. París: Leduc, 1998
- Dupin, François. *Le Parcours du Timbalier*, Alphonse Leduc.
- Gomez, Alice. *International Style Etudes Vol. II*. Ed Southern Music Company, 1990
- Krüger, F. *Pauken-und KleineTrommel-Schule*. Berlín, Musikverlag Arthur Parrhysius, 1951
- Peters, M. *Fundamental Method for Timpani*. Ed. Alfred Publishing Co, Inc. 1993
- Peters, M. *Intermediate studies for Timpani*. Ed. Mitchell Peters
- Woud, N. *Symphonic Studies for Timpani*. Amsterdam, Haske Publications BV, 1999
- Wright, I. *Graded Music for Timpani, Book I y III*. ABRSM Publishing, 1990
- Zegalski, J. *30 Etiud for 4 Kettledrums*. Ed PWM Edition, 1971

Instrumentos de láminas

- Friedman, D. *Dampening and Pedaling for Vibes*. Ed. Berklee Press
- Goldenberg, M. *Modern School For Xylophone Marimba and Vibraphone*. Ed. Chappell and Co. 1950
- Hamilton Green's, George. *Elementary Studies for Xylophone and Marimba*. Florida, Meredith Music Publications, 1988
- Jordan, Marcel. *Quinze études pour Xylophone*. París, Alphonse Leduc, 1974
- Moyer, James. *Four Mallet Method for Marimba*. Van Nuys, Studio 4 Music, 1992
- Rosauo, Ney. *Vibes Etudes and Songs*. Brasil, Propercussao, 2002
- Schlüter, W. *Solobook for Vibraphone Vol. 1 y Vol.2*. Ed. N. Simrock
- Sejournee, Emmanuel. *5 pieces pour marimba solo, vol. 4*. París, Alphonse Leduc
- Stevens, L.H. *Method of movement for Marimba*. Asbury Park, Keyboard Perc. Publ., 1993
- Whaley, Gharwood. *Fundamental Studies for Mallets*. Nueva York, Dover Publications, 1974
- Zivkovic, N. J. *Funny Vibraphone*. Ed. Gretel Verlag
- Zivkovic, N. J. *Funny Xylophone Vol. I*. Ed. Gretel Verlag

Batería y multipercusión:

- Goldenberg, M. *Studies in solo percussion*. Ed. Chappell and Co. 1968
- Hans, Ben. *Workin' Drums. 50 solos for drumset*. Milwaukee, Hal Leonard, 2002
- Houllif, Murray. *More Contest solos for the Young drum-set player*. Kendor music
- Mennens, Henk. *Like Funk Rhythms*. Da Capo Music Holland
- Melot, Lionel. *Stage Session*. París, Alphonse Leduc
- Rock, Bobby. *The Encyclopedia of Groove*. Alfred Music, 1993

Repertorio orquestal:

- Carroll, Raynor. *Orchestral Repertoire for: Glockenspiel (2 vols.); Snare Drum; Tambourine, Triangle and Castanets; Bass Drum and Cymbals; y Xylophone (2 vols.)*. Paperback, 1996
- Gschwinder, H. y Ulrich, H.J. *Orchester Probespiel (Timpani/Percussion)*. Mainz, Schott music, 1993

6.4.5 Obras orientativas recomendadas¹⁹

Caja:

- Colonial Episode (J. Beck)

¹⁹ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- Coordination (J. Pratt)
- Messages from outer Space (J. Sponcel)
- Paradiddle Johnnie (Ch. Wilcoxon)
- Tambourama (adp. Tavernier)
- Test Claire (J. Delecluse)

Timbales:

- Pauken Suite (S. Fink)
- The Blue Note (M. Houllif)
- The Boss (Howden)
- The Storm (M. Peters)
- Sonatina (Tcherepnin)

Instrumentos de láminas:

- Bee (E. Sejournee)
- Bulería after the Rain (Peters- Ramírez)
- Furioso and Valse (E. Hatch)
- Generalife (E. Sejournee)
- Macedonia (N. J. Zivkovic)
- Jazz Vibes (Gary Burton)
- Marimba Flamenca (Alice Gomez)
- Preludio de la Suite de cello nº1 en Sol Mayor (J. S. Bach)
- Rosewood Blues (M. Peters)
- Sonata for Marimba and Piano (Peter Tanner)
- Vibes Duos (Molenhoff)
- Yellow after the Rain (M. Peters)

Batería y multipercusión:

- Concert Etude (M. Goldenberg)
- Concerto pour batterie et petite orchestra (Darius Milhaud)
- French Suite (W. Kraft)
- Morris Dance (W. Kraft)
- Nomad (Tom Gauger)
- Samba-Ly

6.5. QUINTO CURSO DE EE.PP.

6.5.1 Objetivos específicos

- a) Desarrollar la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo conscientes de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz
- b) Ampliar y saber utilizar tanto los conocimientos propios de la asignatura como aquellos trabajados en otras (especialmente en análisis musical) para solucionar, con una autonomía progresivamente mayor, cuestiones relacionadas con la interpretación
- c) Interpretar un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono, vibráfono y multipercusión/batería) afianzando el conocimiento de diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos

- d) Valorar la importancia de la interpretación en público identificando las particularidades emocionales que conlleva aplicando los recursos de expresión propios de cada instrumento y estilo
- e) Mostrar una mejora continua en la repentinización e interpretación de obras o fragmentos de memoria de acuerdo con sus propias capacidades, así como profundizar en la práctica de la improvisación basada en la melodía, la armonía y el ritmo valorando el rol que este recurso tiene en ciertos estilos musicales
- f) Comprender el conocimiento teórico y práctico de la mecánica de los principales instrumentos propios de la especialidad, así como en el proceso histórico evolutivo que han sufrido hasta adquirir la fisonomía actual

6.5.2 Contenidos

Los contenidos mínimos serán aquellos marcados con un asterisco:

- La postura frente al instrumento y el desplazamiento si es necesario (*)
- Aplicación práctica de los elementos trabajados en análisis musical incorporándolos al estudio y la interpretación
- Técnicas de estudio: análisis técnico (*)
- Escalas y arpeggios (tonalidades hasta 7 alteraciones)
- Desarrollo de rudimentos caja (Pataflá y drag paradiddle)
- Técnica: consolidación de rudimentos en la caja: mordentes de 1, 2 y 3 notas, redobles abiertos medidos y flamacue (*)
- Técnica de 4 baquetas en láminas (Stevens y/o Burton): desarrollo de toda la gama de golpes y sus combinaciones (*)
- El pedal en el timbal: afinación a partir de LA (442Hz) (*)
- El equilibrio sonoro entre los diferentes instrumentos (*)
- Desarrollo del fraseo en distintos ritmos e instrumentos
- Estudios y obras de dificultad progresiva de caja, timbales a 4, marimba y vibráfono a 2 y 4 baquetas, batería y/o multipercusión. Algunas de ellas con acompañamiento de piano (*)
- Lectura a primera vista (*)
- Interpretación de memoria (*)
- Práctica de la improvisación basada en la melodía, la armonía y/o el ritmo
- Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales o en directo, si es posible
- Repertorio orquestal
- Preparación y participación en las audiciones de la especialidad. La emoción en la interpretación. La ansiedad escénica y cómo controlarla (*)

6.5.3 Criterios de evaluación

- 1) Desarrolla la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo conscientes de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz
- 2) Utiliza tanto los conocimientos propios de la asignatura como aquellos trabajados en otras (especialmente en análisis musical) para solucionar, con una autonomía progresivamente mayor, cuestiones relacionadas con la interpretación

- 3) Interpreta un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono, vibráfono y multipercusión/batería) afianzando el conocimiento de diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos
- 4) Valora la importancia de la interpretación en público e identifica las particularidades emocionales que conlleva aplicando los recursos de expresión propios de cada instrumento y estilo
- 5) Muestra una mejora continua en la repentinización e interpretación de obras o fragmentos de memoria de acuerdo con sus propias capacidades, así como en la práctica de la improvisación basada en la melodía, la armonía y el ritmo valorando el rol que este recurso tiene en ciertos estilos musicales
- 6) Conoce en lo teórico y en lo práctico la mecánica de los principales instrumentos propios de la especialidad, así como el proceso histórico evolutivo que han sufrido hasta adquirir la fisonomía actual

6.5.4 Bibliografía orientativa recomendada²⁰

Caja:

- Cirone, A. J. *Portraits in Rhythm. 50 studies for Snare Drum*. Alfred Publishing Co. 1985
- Delécluse, Jacques. *Douze etudes pour caisse Claire*. París, Alphonse Leduc, 1964
- Fink, Siegfried. *Studies for Snare Drum*. Hamburgo, Elite Estudio, 1968
- Hathway, K. y Wright, I. *Graded Music for Snare Drum, Book III*. ABRSM Publishing, 1990
- Peters, M. *Developing Dexterity*. Ed. Mitchell Peters, 1968
- Peters, Mitchell. *Advanced Studies for Snare Drum*. Los Angeles, Mitchell Peters, 1976.
- Peters, M. *Rudimental Primer for the snare drummer*. Ed. Mitchell Peters
- Wilcoxon, C. *150 Rudimental Solos*. Ed Ludwig Music
- Wilcoxon, C. *Modern Rudimental Swing Solos for the Advanced Drummer*. Ed Ludwig Music

Timbales:

- Delecluse, Jacques. *30 estudios para timbales, vol. III*. París: Leduc, 1998
- Dupin, François. *Le Parcours du Timbalier*, Alphonse Leduc.
- Krüger, F. *Pauken-und KleineTrommel-Schule*. Berlín, Musikverlag Arthur Parrhysius, 1951
- Peters, M. *Intermediate studies for Timpani*. Ed. Mitchell Peters
- Woud, N. *Symphonic Studies for Timpani*. Amsterdam, Haske Publications BV, 1999
- Wright, I. *Graded Music for Timpani, Book III*. ABRSM Publishing, 1990
- Zegalski, J. *30 Etud for 4 Kettledrums*. Ed PWM Edition, 1971

Instrumentos de láminas

- Friedman, D. *Dampening and Pedaling for Vibes*. Ed. Berklee Press
- Hathway, K. y Wright, I. *Graded Music for Tuned Percussion, Book III*. ABRSM Publishing, 1990
- Moyer, James. *Four Mallet Method for Marimba*. Van Nuys, Studio 4 Music, 1992
- Rosauo, Ney. *Vibes Etudes and Songs*. Brasil, Propercussao, 2002
- Schlüter, W. *Solobook for Vibraphone Vol. 1 y Vol.2*. Ed. N. Simrock

²⁰ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- Stevens, L.H. *Method of movement for Marimba*. Asbury Park, Keyboard Perc. Publ., 1993
- Whaley, Gharwood. *Fundamental Studies for Mallets*. Nueva York, Dover Publications, 1974
- Zivkovic, N. J. *Funny Vibraphone*. Ed. Gretel Verlag
- Zivkovic, N. J. *Funny Xylophone Vol. I*. Ed. Gretel Verlag

Batería y multipercusión:

- Hans, Ben. *Workin' Drums. 50 solos for drumset*. Milwaukee, Hal Leonard, 2002
- Houllif, Murray. *More Contest solos for the Young drum-set player*. Kendor music
- Mennens, Henk. *Like Funk Rhythms*. Da Capo Music Holland
- Melot, Lionel. *Stage Session*. París, Alphonse Leduc
- Rock, Bobby. *The Encyclopedia of Groove*. Alfred Music, 1993

Repertorio orquestal:

- Carroll, Raynor. *Orchestral Repertoire for: Glockenspiel (2 vols.); Snare Drum; Tambourine, Triangle and Castanets; Bass Drum and Cymbals; y Xylophone (2 vols.)*. Paperback, 1996
- Gschwender, H. y Ulrich, H.J. *Orchester Probespiel (Timpani/Percussion)*. Mainz, Schott music, 1993

6.5.5 Obras orientativas recomendadas²¹

Caja:

- 21 Groove Street. (Murray Houllif)
- A Minute of News (Eugene Novotney)
- Coena Rudimentalis (Carlos Passeggi)
- Drum Corps on Parade (John S. Pratt)
- Sonata para caja (Siegfried Fink)
- The Winner (M. Markovich)
- Tambourama (Tavernier)

Timbales:

- Figments (A. Russell)
- Seven Solo Dances (G. Frock)
- Sonata (J. Beck)
- The Blue Note (M. Houllif)
- Primal Mood (M. Peters)

Instrumentos de láminas:

- Crystal Mallets (Arthur Lipner)
- Etude opus 6, nº 10 (C. O. Musser)
- Frogs (K. Abe),
- Gitano (Alice Gómez)
- I mov. del Concierto I para marimba y orquesta (Ney Rosauero)
- I mov. del Concierto para vibráfono y orquesta (Ney Rosauero)
- I mov. del Concierto para violín y orquesta en la menor (J. S. Bach)
- Concertino para marimba y banda (A. Reed)

²¹ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- Katamiya (E. Sejournee)
- Lila (E. Sejournee)
- Marimba Tate (P. Smadbeck)
- Preludio Suite nº1 (Bach)
- Trilogy (Tim Huesgen)
- Waltz King (Molenhof)

Batería y multipercusión:

- English Suite (William Kraft)
- French Suite (William Kraft)
- Latin Journey (Mancini)
- Rythmic (E. Bozza)
- The Love of L'Histoire (Charles DeLancey)

6.6. SEXTO CURSO DE EE.PP.

6.6.1 Objetivos específicos

- a) Desarrollar la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo conscientes de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz
- b) Interpretar un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono, vibráfono y multipercusión/batería) afianzando el conocimiento de diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos
- c) Valorar la importancia de la interpretación en público identificando las particularidades emocionales que conlleva aplicando los recursos de expresión propios de cada instrumento y estilo
- d) Aplicar, con una autonomía progresivamente mayor, todos los conocimientos, destrezas y hábitos aprendidos durante los cursos anteriores para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación
- e) Mostrar una mejora continua en la repentinización e interpretación de obras o fragmentos de memoria de acuerdo con sus propias capacidades

6.5.2 Contenidos

Los contenidos mínimos serán aquellos marcados con un asterisco:

- La postura frente al instrumento y el desplazamiento si es necesario (*)
- Aplicación práctica de los elementos trabajados en análisis musical incorporándolos al estudio y la interpretación
- Técnicas de estudio. La originalidad a la hora de estudiar: visualización, recursos rítmicos, invención de nuevos espacios, tocar en el aire, los diferentes tipos de memoria
- Desarrollo de rudimentos caja: Swiss army triplet
- Técnica: consolidación de rudimentos en la caja (*)
- Técnica de 4 baquetas en láminas (Stevens y/o Burton): desarrollo de toda la gama de golpes y sus combinaciones (*)
- El pedal en el timbal: afinación a partir de LA (442Hz) y *glissando* (*)

- Mecánica de los instrumentos. El montaje del set de multipercusión
- Desarrollo del fraseo en distintos ritmos e instrumentos (*)
- Estudios y obras de dificultad progresiva de caja, timbales a 4, marimba y vibráfono a 2 y/o 4 baquetas, batería y/o multipercusión. Algunas de ellas con acompañamiento de piano (*)
- Lectura a primera vista (*)
- Interpretación de memoria (*)
- Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales o en directo, si es posible
- Repertorio orquestal
- Preparación y participación en las audiciones de la especialidad. La emoción en la interpretación. La ansiedad escénica y cómo controlarla (*)

6.6.3 Criterios de evaluación

- 1) Domina la técnica específica en todos los instrumentos de la especialidad siendo consciente de su importancia para la obtención de buen sonido y para la interpretación de obras de una dificultad progresiva a través de un trabajo individual eficiente/eficaz
- 2) Interpreta un repertorio de los diferentes instrumentos tipo de nuestra especialidad (caja, timbales, marimba/xilófono, vibráfono y multipercusión/batería) afianzando el conocimiento de diferentes estilos musicales y apreciando las diferencias/similitudes técnicas e interpretativas entre los diversos instrumentos
- 3) Valora la importancia de la interpretación en público e identifica las particularidades emocionales que conlleva aplicando los recursos de expresión propios de cada instrumento y estilo
- 4) Aplica con autonomía todos los conocimientos, destrezas y hábitos aprendidos durante los cursos anteriores para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación
- 5) Muestra una mejora continua en la repentinización e interpretación de obras o fragmentos de memoria de acuerdo con sus propias capacidades

6.6.4 Bibliografía orientativa recomendada²²

Caja:

- Cirone, A. J. *Portraits in Rhythm. 50 studies for Snare Drum*. Alfred Publishing Co. 1985
- Delécluse, Jacques. *Douze etudes pour caisse Claire*. París, Alphonse Leduc, 1964
- Fink, Siegfried. *Studies for Snare Drum*. Hamburgo, Elite Estudio, 1968
- Hathway, K. y Wright, I. *Graded Music for Snare Drum, Book III*. ABRSM Publishing, 1990
- Peters, M. *Developing Dexterity*. Ed. Mitchell Peters, 1968
- Peters, Mitchell. *Advanced Studies for Snare Drum*. Los Angeles, Mitchell Peters, 1976.
- Peters, M. *Rudimental Primer for the snare drummer*. Ed. Mitchell Peters
- Wilcoxon, C. *150 Rudimental Solos*. Ed Ludwig Music
- Wilcoxon, C. *Modern Rudimental Swing Solos for the Advanced Drummer*. Ed Ludwig Music

Timbales:

- Delecluse, Jacques. *30 estudios para timbales, vol. III*. París: Leduc, 1998

²² El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- Dupin, François. *Le Parcours du Timbalier*, Alphonse Leduc.
- Krüger, F. *Pauken-und Kleine Trommel-Schule*. Berlín, Musikverlag Arthur Parrhysius, 1951
- Peters, M. *Intermediate studies for Timpani*. Ed. Mitchell Peters
- Woud, N. *Symphonic Studies for Timpani*. Amsterdam, Haske Publications BV, 1999
- Wright, I. *Graded Music for Timpani, Book III*. ABRSM Publishing, 1990
- Zegalski, J. *30 Etud for 4 Kettledrums*. Ed PWM Edition, 1971

Instrumentos de láminas

- Friedman, D. *Dampening and Pedaling for Vibes*. Ed. Berklee Press
- Hathway, K. y Wright, I. *Graded Music for Tuned Percussion, Book III*. ABRSM Publishing, 1990
- Moyer, James. *Four Mallet Method for Marimba*. Van Nuys, Studio 4 Music, 1992
- Rosauro, Ney. *Vibes Etudes and Songs*. Brasil, Propercussao, 2002
- Schlüter, W. *Solobook for Vibraphone Vol. 1 y Vol.2*. Ed. N. Simrock
- Stevens, L.H. *Method of movement for Marimba*. Asbury Park, Keyboard Perc. Publ., 1993
- Whaley, Gharwood. *Fundamental Studies for Mallets*. Nueva York, Dover Publications, 1974
- Zivkovic, N. J. *Funny Vibraphone*. Ed. Gretel Verlag
- Zivkovic, N. J. *Funny Xylophone Vol. I*. Ed. Gretel Verlag

Batería y multipercusión:

- Cobham, Billy. *By Design*. Media, 1992
- Delp, Ron. *Multipich rhythm studies*. Berklee Press.
- Hans, Ben. *Workin' Drums. 50 solos for drumset*. Milwaukee, Hal Leonard, 2002
- Houllif, Murray. *More Contest solos for the Young drum-set player*. Kendor music
- Melot, Lionel. *Stage Session*. París, Alphonse Leduc
- Mennens, Henk. *Like Funk Rhythms*. Da Capo Music Holland
- Rock, Bobby. *The Encyclopedia of Groove*. Alfred Music, 1993

Repertorio orquestal:

- Carroll, Raynor. *Orchestral Repertoire for: Glockenspiel (2 vols.); Snare Drum; Tambourine, Triangle and Castanets; Bass Drum and Cymbals; y Xylophone (2 vols.)*. Paperback, 1996
- Gschwinder, H. y Ulrich, H.J. *Orchester Probespiel (Timpani/Percussion)*. Mainz, Schott music, 1993

6.6.5 Obras orientativas recomendadas²³

Caja:

- 21 Groove Street. (Murray Houllif)
- Coena Rudimentalis (Passeggi)
- Drum Corps on Parade (John S. Pratt)
- Estudio Arhus 9 (Bent Lylloff)
- Keiskleiriana 1 (J. Delecluse)
- Stamina (M. Markovich)
- Suite para caja (Siegfried Fink)

²³ El material didáctico de cualquiera de los cursos se podrá cambiar por otro de contenido similar, si el profesorado lo estima oportuno.

- Syncopating The Single Drag (John S. Pratt)
- The Winner (M. Markovich)
- Tornado (M. Markovich)

Timbales:

- Eight Pieces (Elliott Carter)
- In the Valley of the Kings (Erickson)
- Le Valse des Timbales (S. Fink)
- Pauken Suite (Fink)
- Sonata (J. Beck)
- Trimpani (E. Borredá)
- Virtuoso Timpany (R. Hinger)

Instrumentos de láminas:

- Blues for Gilbert (M. Glentworth)
- Concertino para marimba y banda (Alfred Reed)
- Concierto I para marimba y orquesta (Ney Rosauro)
- Concierto para vibráfono y orquesta (Ney Rosauro)
- Corrido (Alice Gomez)
- Crystal Mallet (A. Lipner)
- Frogs (Keiko Abe)
- Ghanaia (M. Schmitt)
- Gitano (Alice Gomez)
- Libertango (Piazzolla/Samut)
- Lila (E. Sejournee)
- March and Cadenza (G. Mortensesn)
- My Lady White (Maslanka)
- Piazonore (Gerassimez)
- Prelude and Blues (Ney Rosauro)
- Restless (R. O`meara)
- Rhythm Song (P. Smadbeck)
- Rotations (E. Sammut)
- Square One (J. Eng)
- Vibes Duos (Molenhof)

Batería y multipercusión:

- Dualités (A. Miyamoto)
- Inspirations Diabolique (Rikey Tagawa)
- Latin Journey (D. Mancini)
- Variantes (Leo Brower)
- The Love of L'Histoire (Ch. Delancey)
- Topf Tanz (E. Kopetzki)

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La realidad nos dice que no hay dos personas iguales. A la hora de educar se debe tener en cuenta esa heterogeneidad del alumnado. Para empezar, no todos los alumnos aprenden del mismo modo ni con la misma facilidad. Hay alumnos que aprenden de un modo más analítico mientras que otros lo hacen de forma más deductiva. Alumnado que necesita una organización milimétrica y otros que se mueven mejor con cierta flexibilidad. Y un largo etcétera.

Otro elemento variable de importancia es la motivación: no todos los alumnos están igual de motivados ante el aprendizaje. En este sentido influye el grado de motivación, evidentemente, pero también el tipo. Muchos alumnos inician los estudios musicales por motivaciones extrínsecas, pero a lo largo de los estudios musicales suelen ir desarrollando una motivación intrínseca que será la que los lleve a seguir estudiando música cuando dependa exclusivamente de ellos y cuando les supone un esfuerzo real de tiempo al compaginarlo con otros estudios o trabajo.

El centro educativo debe estar preparado para darle respuesta sin sacrificar el difícil equilibrio entre igualdad y diversidad. En la práctica docente no es un problema de igualdad, sino de ofrecer lo adecuado a cada uno. En las enseñanzas de música a estos niveles el hecho de que las clases sean con ratio muy baja facilita bastante.

Se vuelven fundamentales la evaluación inicial, los informes de cursos anteriores y la acción tutorial con las familias para detectar cualquier tipo de características físicas, psíquicas, sociales y/o culturales que determinen algún tipo de revisión o adaptación de la programación que se adapte a las necesidades individuales del alumnado. A grandes rasgos podríamos considerar que existen cierto tipo de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE²⁴). Pertenecen a este grupo:

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales
- Alumnado con Altas Capacidades
- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo musical.

Desde que hacemos un análisis del contexto y seleccionamos unos objetivos y contenidos del diseño curricular base estamos atendiendo a la diversidad en un primer grado. En un segundo nivel actuaríamos con medidas de refuerzo y ampliación. El REFUERZO EDUCATIVO es el conjunto de actividades educativas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria y principal. En algunos casos, la intervención se situará en la ayuda personalizada y específica para adquisición de ciertos aprendizajes en los que el alumno presenta dificultades. Otras veces, el refuerzo va a consistir en la aplicación de métodos especializados que requieran técnicas y estrategias específicas. Para plantear TRABAJOS DE AMPLIACIÓN hemos de partir más radicalmente de los intereses y motivaciones del alumnado.

En el tercer estadio estaría la ADAPTACIÓN CURRICULAR, que es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado. El tipo que nos compete más directamente como profesores es la ACI (Adaptación Curricular Individualizada) para un alumno en concreto. Dadas las características de los conservatorios y los docentes de las enseñanzas de música solo estamos autorizados a realizar una **ACI no significativa**. Esto consistiría en una reducción de los contenidos a trabajar (siempre manteniendo los mínimos exigibles) que permitan conseguir al menos el grado mínimo de los objetivos previstos para el curso en cuestión. También podría consistir en una modificación de la

²⁴ Si son menores, pueden estar diagnosticados y presentar informes de especialistas que el tutor puede consultar en Séneca

metodología y/o de los recursos que se adecúen a las características del alumno que presenta las necesidades específicas de apoyo educativo.

8. ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Requisitos de acceso de acuerdo con lo establecido en la *ORDEN de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía*

1. Para acceder al primer curso de las enseñanzas profesionales de música será preciso superar una prueba específica de acceso, en la que se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales

2. Asimismo, podrá acceder a cada curso de las enseñanzas profesionales de música sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba, la persona aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

8.1. PRUEBAS DE ACCESO A 1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música, para la especialidad de Percusión, constará de los siguientes ejercicios:

a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad, de tres obras pertenecientes a al menos a 2 instrumentos diferentes de percusión, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del aspirante, así como sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

La dificultad que deben tener las obras interpretadas en estas pruebas de acceso será equivalente a las obras con las que el alumnado finalice el 2º curso del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas. La administración²⁵ indica estas obras como orientativas para dicha prueba:

CAJA

- Peters, M. Elementary Studies For Snare Drum (uno de ellos) M. Peters Pub.
- Funnell, J. Easy Rudimental Solos (Uno de ellos) Kendor Music
- Markovich, M. Countdown Creative Music
- Whaley, G. Estudios núm. 42 al 72 (Fundamental Studies For Snare Drum) Estudios núm. 1 al 17 (Musical Studies For Snare Drum) Meredith Music Pub.

²⁵ En la *ORDEN de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía*

- Wright, I. Graded Music For Snare Drum, book 1 (grade I): Beat It Out, Mind The Accent, Three Step, Ben Marcato The Associated Board Of The Royal Schools Of Music

TIMBALES

- Hochrainer, R. Estudio núm. 10 (Heft 1), (Etüden Fur Timpani) Doblinger
- Feldstein, S. Tune Up Belwin Mills Price, P. Timpani Solos, núm. 1, 2, 3, 4, 5
- Music For Percussion Roy, M. Tampico Medici Music Press
- Tcherepnin, A. Sonatina For Timpani & Piano Boosey & Hawkes
- Whaley, G. Fundamental Studies For Timpani (uno de las Secciones II-III) Primary Handbook For Timpani (uno de ellos) Meredith Music Pub.
- Wright, I. Graded Music For Timpani, Book 1 (Grade I): March Past, Fanfare, Prelude, Allegretto The Associated Board Royal Schools Of Music

LÁMINAS

- Brown, T. The Competition Collection Kendor Music
- Houllif, M. Contest Solos For Young Mallet Kendor Music
- Jorand, M. 15 Estudios para Xilo (uno de ellos) Alphonse Leduc
- Whaley, G. Fundamental Studies For Mallets (uno de la 1.ª Sección) Meredith Music Pub.
- Wright, I. & Hathway, K Graded Music For Tuned Percussion, Book 1 (Grade I) (uno de ellos) The Associated Board Of The Royal Schools Of Music

MULTIPERCUSIÓN

- Brown, T. Multitudes Kendor Music
- Burns & Feldstein Elementary Percussion Solos H. Adler Inc.
- Goldenberg, M. Solos in Solo Percussion, núm. 1, 2, 3,4, 5 Chapell/Intersong Co.

BATERÍA

- Agostini, D. Méthode de Batterie, Vol. II: Estudios para tom-toms Estudios de Coordinación Estudios para bombo a pedal Estudios de independencia Estudios de Chaston D. Agostini
- Magadini, P. Aprendiendo a tocar la Batería Hal Leonard
- Sheppard, G. Primary Handbook For Drumset Meredith Music

8.2 PRUEBAS DE ACCESO A OTROS CURSOS DIFERENTES DE 1º DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Estructura y contenidos de la prueba de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música.

1. La prueba de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música constará de dos ejercicios:

a) Interpretación de tres obras de tres instrumentos diferentes (al menos una de ellas de memoria) de entre las que fije el centro para cada curso, que serán aquellas que aparecen en esta programación para el curso anterior al que se opta.

b) Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno o la alumna tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior. Así, la estructura de este ejercicio teórico – práctico será, según los cursos convocados, la siguiente:

- Acceso a 2º de enseñanzas profesionales: lenguaje musical 1º.
- Acceso a 3º de enseñanzas profesionales: lenguaje musical 2º.
- Acceso a 4º de enseñanzas profesionales: lenguaje musical 2º, armonía 3º.

- Acceso a 5º de enseñanzas profesionales: 4º de armonía y 4º de historia de la música.
- Acceso a 6º de enseñanzas profesionales: 5º de análisis o composición, según opción cursada en 5º curso de enseñanzas profesionales, solicitada para el 6º curso en caso de no haber cursado 5º y 5º de historia de la música.

2. La adecuación del contenido y la valoración de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del proyecto educativo del centro y deberá estar recogida en dicho proyecto. Los mínimos exigibles para el acceso a un curso distinto del primero, coincidirá con el nivel exigido en la programación general anual del centro, para superar el curso inmediatamente anterior a aquél al que el aspirante pretenda acceder.

LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL

0. INTRODUCCIÓN

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que, en muchos casos, el alumnado termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no solo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional. Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión. Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

Fundamentación Normativa

- Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación para Andalucía (BOJA 26-12-2007).
- Orden de 25 de octubre de 2007 (BOJA 15-11-2007), por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.

En relación con la programación para este centro, se han concretado objetivos, metodología y criterios de evaluación específicos para algunas especialidades instrumentales, entendiéndose que el resto consideran suficiente el marco que ofrecen los generales, válidos para todos. Algunos también han concretado bibliografía y recursos. Por otro lado, los contenidos son necesariamente diferentes en cada especialidad y quedan especificados en esta programación.

1. OBJETIVOS

La enseñanza de la Literatura y la interpretación del instrumento principal en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.

3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa al instrumento.

1.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Los objetivos didácticos que hemos planteado para la asignatura Literatura e interpretación del instrumento principal para la especialidad de percusión son los siguientes:

1. Comprender el rol de los principales instrumentos de percusión en los diferentes periodos de la historia de la música occidental.
2. Entender la base de los fenómenos acústicos que se producen en los distintos instrumentos de nuestra especialidad y cómo influye en las distintas clasificaciones de instrumentos.
3. Analizar las principales obras que conforman el repertorio solístico de los instrumentos de percusión, así como las obras y pasajes del repertorio orquestal donde estos instrumentos tienen un papel significativo.
4. Conocer los principales intérpretes y compositores de música para percusión.
5. Adquirir el hábito de escuchar música fomentando la escucha activa y analítica de las obras.
6. Conocer los principales instrumentos de percusión de otras culturas y cómo estos han influido en los de la cultura occidental, así como en el repertorio para percusión.

2. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR TRIMESTRES

2.1 PRIMER TRIMESTRE

- La caja: Descripción de sus características constructivas
- La caja: Origen y desarrollo a lo largo de la historia de la música occidental
- La caja: Funciones musicales en los diferentes estilos y épocas
- La caja: Principales obras del repertorio orquestal y para caja solista
- Principales percusionistas y compositores para percusión y la caja
- Fenómeno físico acústico en las membranas y en su producción de sonido
- El timbal: Descripción de sus características constructivas y procedimientos para su afinación
- El timbal: Origen y desarrollo a lo largo de la historia de la música occidental
- El timbal: Funciones musicales en los diferentes estilos y épocas
- El timbal: Principales obras del repertorio orquestal y para timbal solista
- Principales percusionistas y compositores para percusión y los timbales

2.2. SEGUNDO TRIMESTRE

- Los instrumentos de láminas (xilófono, marimba, vibráfono y lira): Descripción de sus características constructivas
- Origen y desarrollo de los instrumentos de láminas a lo largo de la historia de la música occidental
- Principales obras del repertorio orquestal para instrumentos de láminas (xilófono, lira y marimba)
- Los instrumentos de láminas como solista
- Física del sonido en láminas
- Principales percusionistas y compositores para percusión y los instrumentos de láminas
- Los principales instrumentos de pequeña percusión (pandereta, castañuelas, triángulo, etc.): tipología, características constitutivas y técnica interpretativa
- Otros instrumentos de percusión en el repertorio orquestal: bombo, platos, castañuelas, pandereta, triángulo, etc.

2.3. TERCER TRIMESTRE

- La multipercusión como instrumento propio de la familia de la percusión. Principales obras del repertorio
- La batería como instrumento multipercusión estándar
- Instrumentos étnicos de percusión
- Principales percusionistas y compositores para percusión y la multipercusión
- La música de cámara para percusión. Principales obras del repertorio para grupo de percusión

3. METODOLOGÍA

La metodología de esta asignatura será activa por parte del profesor y del alumnado y la clase tendrá un carácter participativo. Esta participación será en forma de: trabajos escritos, análisis de partituras representativas, comentarios sobre las audiciones propuestas, exposiciones orales, ejemplos interpretativos y otras actividades que impliquen la participación activa del alumnado.

Se podrán realizar pruebas escritas para demostrar los conocimientos teóricos por parte del alumnado acerca del conocimiento de las características técnicas de su instrumento. Se realizarán también exposiciones orales sobre diversos contenidos del temario. Se fomentará el debate y la participación en clase del alumnado para desarrollar la capacidad crítica ante diversas interpretaciones. Se realizarán audiciones de las obras más representativas de estos instrumentos de diferentes periodos históricos y escuelas, comentando sus dificultades técnicas e interpretativas, así como el uso del instrumento por parte del compositor y anécdotas acerca de las obras. Se compararán diversas versiones de una misma obra por diferentes intérpretes e instrumentos, analizando las características de interpretación de cada instrumentista, de música perteneciente a las diversas épocas y estilos.

La programación propuesta tendrá un carácter abierto y flexible para adecuarla a las necesidades de aprendizaje de cada alumno y a las características personales de cada uno. Asimismo, se hará especial énfasis en el desarrollo de la sensibilidad artística del alumnado fomentando el desarrollo de sus aptitudes musicales y humanas.

Se empleará para ello la siguiente metodología:

- **Método instructivo:** el profesor explicará y enseñará al alumnado, tanto teórica como prácticamente aquellos contenidos que resulten relevantes.
- **Método deductivo:** ante cuestiones planteadas (tanto teóricas como prácticas) por el profesor, el alumno deberá resolverlas mediante el razonamiento y la lógica, lo que le llevará a tratar de encontrar por sí mismo las posibles respuestas y posteriormente contrastarlas con la solución o respuesta aportada por el profesor.
- **Método imitativo:** el profesor ejemplifica y el alumnado imita.

Los principales recursos didácticos que usaremos para el desarrollo de las clases serán:

- Instrumental de percusión
- Ordenador con pantalla para visionar ejemplos, corregir las tareas enviadas por el alumnado, etc.
- Baquetas
- Diversos métodos de los diferentes instrumentos de percusión
- Partituras de diferentes obras
- Libros sobre percusión
- Otros libros de consulta

4. EVALUACIÓN

La evaluación va más allá de la medición de resultados. Se entiende como un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado, determinadas por los objetivos que se desarrollan a través de una variedad de contenidos. Además, supone una reflexión sobre los procesos que conducen a ellos, así como el conocimiento de las estrategias que ayuden a mejorarlos. Puede suponer una continua readaptación de esta misma programación.

El profesorado considerará la madurez tanto académica como artística del alumnado, en relación con la consecución de los objetivos de cada asignatura. Así mismo, se considerarán sus posibilidades de progreso en estudios posteriores. El papel de la evaluación como diagnóstico continuo de los conocimientos de los alumnos es incuestionable. Permite al profesor diseñar actividades específicas de ayuda para cada uno de ellos, incluidas las de recuperación y profundización de contenidos.

Evaluaremos en 3 momentos: al principio del proceso de enseñanza aprendizaje (**evaluación inicial**) tomando contacto con el alumnado, viendo su nivel y conociendo algunos de sus intereses y particularidades; esto se hará al principio de cada trimestre (especialmente a principio de curso) y cada vez que iniciemos algo nuevo en clase. Durante el proceso (**evaluación procesual o continua**) tomando notas del proceso mientras que se produce. Y al final del proceso (**evaluación final o sumativa**), analizando el resultado final cuando termine todo el proceso (final de curso), o cuando consideremos que hay un cierre dentro del proceso de enseñanza aprendizaje (al final de cada trimestre, audiciones, exámenes o controles, etc.) El mayor peso de la calificación será reflejo de la evaluación continua.

4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el siguiente cuadro planteamos los procedimientos e instrumentos de evaluación que usaremos, relacionándolos con el momento del proceso en que los tendremos en cuenta:

Procedimiento	Instrumentos	Momento
Observación directa	- Escala de observación	- Inicial
	- Tabla de control	- Procesual
	- Registro anecdótico	- Final
Revisión de tareas de los alumnos	- Guías y fichas para el registro	- Procesual
Diálogos y entrevistas	- Guiones más o menos estructurados	- Inicial
		- Procesual
Pruebas objetivas	- Exámenes	- Inicial
	- Cuestionarios	- Final (de una fase de aprendizaje)

El principal instrumento para recoger los datos acerca del alumnado será el cuaderno del profesor o cuaderno de clase en el que irán recogidas todas las anotaciones y valoraciones extraídas de cada sesión de modo que podamos ver el proceso y facilite la evaluación.

A lo largo del curso se realizarán para cada grupo de alumnos, al menos, tres sesiones de evaluación, sin perjuicio de lo que a estos efectos los centros docentes puedan establecer en sus proyectos educativos. La valoración del progreso del alumnado se trasladará al acta de evaluación, al expediente académico y al historial académico de las enseñanzas básicas de música.

El alumnado, los padres, madres o tutores legales, podrán formular reclamaciones sobre los resultados de la evaluación final, de acuerdo con el procedimiento establecido en la disposición adicional primera (ORDEN de 24 de junio de 2009).

4.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y EVALUACIÓN CONTINUA

ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3

DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad
- La evaluación que se reflejará en las calificaciones es continua
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo

Por consiguiente:

- **La asistencia a clase** es un requisito para la obtención de una calificación positiva, hecho establecido en el artículo 3 de la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de música y danza en Andalucía, donde se especifica que “la aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo”.

- En el protocolo antes citado, se establece que para que la **evaluación continua** cumpla con las mínimas garantías y el alumno pueda obtener una calificación positiva como resultado de la misma, la asistencia a las sesiones de clase tiene que ser de un mínimo del 50% de las sesiones lectivas correspondientes a una asignatura, en cada asignatura por trimestre para la calificación de las evaluaciones parciales, y en el cómputo del año completo para la calificación de la evaluación ordinaria: si este mínimo no se cumple la calificación será negativa en todos los casos.

- Que dicha **asistencia mínima** puede tener cualquier distribución por trimestre, no debiendo ser repartida a lo largo del trimestre de forma regular ni concentrarse al final del mismo obligatoriamente, no será exigible ningún modelo de distribución específico.

- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua.

- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación. Por tanto:

- La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva
- El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%
- Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso

La justificación de las ausencias ante el profesorado por parte de los tutores legales del alumnado (si es menor de edad) o del propio alumnado, en caso de ser mayor de edad, es

obligatoria. Dicha justificación podrá realizarse por diversas vías, aunque recomendamos la plataforma MiConservatorio.

4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. Comprende el rol de los principales instrumentos de percusión en los diferentes periodos de la historia de la música occidental
2. Entiende la base de los fenómenos acústicos que se producen en los distintos instrumentos de nuestra especialidad y cómo influye en las distintas clasificaciones de instrumentos
3. Analiza y percibe los aspectos de las principales obras que conforman el repertorio solístico de los instrumentos de percusión, así como las obras y pasajes del repertorio orquestal donde estos instrumentos tienen un papel significativo
4. Conoce los principales intérpretes y compositores de música para percusión
5. Adquiere el hábito de escuchar música fomentando la escucha activa y analítica de las obras
6. Conoce los principales instrumentos de percusión de otras culturas y cómo estos han influido en los de la cultura occidental, así como en el repertorio

El profesor realizará un seguimiento individual de cada alumno por escrito, en el que se reflejará el nivel de cumplimiento de los objetivos.

La calificación obtenida por cada alumno será valorada de 1 a 10, con los siguientes matices:

1-2 no responde al objetivo marcado. No tenemos información para evaluarlo.

3-4 responde al objetivo, pero no lo logra.

5-6 responde al objetivo, lo logra de una forma muy elemental.

7-8 responde al objetivo, lo logra sin dificultad.

9-10 responde perfectamente al objetivo, destacando del grupo.

4.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Incluiremos en este apartado al alumnado que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria de junio. El Artículo 14 del CAPÍTULO V del DECRETO 241/2007 de 4 de septiembre, dice lo siguiente sobre la recuperación:

“Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, por Orden de la Consejería competente en materia de educación se determinarán las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias”.

El profesorado informará a los alumnos de los contenidos y objetivos que serán objeto de evaluación en la convocatoria de septiembre. No obstante, el profesorado podrá establecer otras medidas de recuperación a realizar durante el curso si lo estima oportuno.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La realidad nos dice que no hay dos personas iguales. A la hora de educar se debe tener en cuenta esa heterogeneidad del alumnado. Para empezar, no todos los alumnos aprenden del mismo modo ni con la misma facilidad. Hay alumnos que aprenden de un modo más analítico mientras que otros lo hacen de forma más deductiva. Alumnos que necesitan una organización milimétrica y otros que se mueven mejor en una cierta flexibilidad. Y un largo etcétera.

Otro elemento variable de importancia es la motivación: no todos los alumnos están igual de motivados ante el aprendizaje. En este sentido influye el grado de motivación, evidentemente, pero también el tipo. Muchos alumnos inician los estudios musicales por motivaciones extrínsecas, pero a lo largo de los estudios musicales suelen ir desarrollando una motivación intrínseca que será la que los lleve a seguir estudiando música cuando dependa exclusivamente de ellos y cuando les supone un esfuerzo real de tiempo al compaginarlo con otros estudios o trabajo.

El centro educativo debe estar preparado para darle respuesta sin sacrificar el difícil equilibrio entre igualdad y diversidad. En la práctica docente no es un problema de igualdad, sino de ofrecer lo adecuado a cada uno. En las enseñanzas de música a estos niveles el hecho de que las clases sean con ratio muy baja facilita bastante.

Se vuelven fundamentales la evaluación inicial, los informes de cursos anteriores y la acción tutorial con las familias para detectar cualquier tipo de características físicas, psíquicas, sociales y/o culturales que determinen algún tipo de revisión o adaptación de la programación que se adapte a las necesidades individuales del alumnado. A grandes rasgos podríamos considerar que existen cierto tipo de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE²⁶). Pertenecen a este grupo:

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales
- Alumnado con Altas Capacidades
- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo musical.

Desde que hacemos un análisis del contexto y seleccionamos unos objetivos y contenidos del diseño curricular base estamos atendiendo a la diversidad en un primer grado. En un segundo nivel actuaríamos con medidas de refuerzo y ampliación. El REFUERZO EDUCATIVO es el conjunto de actividades educativas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria y principal. En algunos casos, la intervención se situará en la ayuda personalizada y específica para adquisición de ciertos aprendizajes en los que el alumno presenta dificultades. Otras veces, el refuerzo va a consistir en la aplicación de métodos especializados que requieran técnicas y estrategias específicas. Para plantear TRABAJOS DE AMPLIACIÓN hemos de partir más radicalmente de los intereses y motivaciones del alumnado.

En el tercer estadio estaría la ADAPTACIÓN CURRICULAR, que es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado. El tipo que nos compete más directamente como profesores es la ACI (Adaptación Curricular Individualizada) para un alumno en concreto. Dadas las características de los conservatorios y los docentes de las enseñanzas de música solo estamos autorizados a realizar una

²⁶ Si son menores, pueden estar diagnosticados y presentar informes de especialistas que el tutor puede consultar en Séneca

ACI no significativa. Esto consistiría en una reducción de los contenidos a trabajar (siempre manteniendo los mínimos exigibles) que permitan conseguir al menos el grado mínimo de los objetivos previstos para el curso en cuestión. También podría consistir en una modificación de la metodología y/o de los recursos que se adecúen a las características del alumno que presenta las necesidades específicas de apoyo educativo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ARAGU RODRÍGUEZ, D. *Los Instrumentos de Percusión*. Madrid, Música Mundana, 1995.
- BAINES, A. *Historia de los Instrumentos Musicales*. Madrid, Taurus, 1988.
- BECK, J. *Encyclopedia of Percussion*. New York, Garland, 1995.
- BLADES, J. *Percussion Instruments and their History*. Westport, Bold Strummer, 2005.
- CARROLL, Raynor. *Orchestral Repertoire for: Glockenspiel (2 vols.); Snare Drum; Tambourine, Triangle and Castanets; Bass Drum and Cymbals; y Xylophone (2 vols.)*. Paperback, 1996.
- CLAYTON, P. y GAMMOND, P. *Jazz A – Z. Guía de los nombres, los lugares y la gente del jazz*. Madrid, Taurus, 1990.
- COPLAND, A. *Cómo escuchar la música*. México, Centro de Cultura Económica, 1955.
- DÉLÉCLUSE, Jacques. *Douze etudes pour caisse Claire*. París, Alphonse Leduc, 1964.
- DELECLUSE, Jacques. *Keiskleiriana 1*. París, Alphonse Leduc.
- DONINGTON, R. *La Música y sus Instrumentos*. Madrid, Alianza, 1982
- DUPIN, François. *Le Parcours du Timbalier*, Alphonse Leduc.
- FINK, Siegfried. *Studies for Snare Drum*. Hamburgo, Elite Estudio, 1968.
- FRIEDMAN, D. *Vibraphone technique. Dampening and pedaling*. New York, Berklee Press Publications, 1973.
- FUBINI, E. *La Estética Musical desde la Antigüedad hasta el Siglo XX*. Madrid, Alianza Música, 1988.
- GOODMAN, Saul. *Modern Method for Timpani*. Miami, Mills Music, 1948.
- GSCHWNER, H. y ULRICH, H.J. *Orchester Probespiel (Timpani/Percussion)*. Mainz, Schott Music, 1993.
- HAMILTON GREEN'S, George. *Elementary Studies for Xylophone and Marimba*. Florida, Meredith Music Publications, 1988.
- HARTENBERGER, R. (ed.). *The Cambridge Companion to Percussion*. Cambridge University Press, 2016.
- HONEGGER, M. *Diccionario de la Música*. 2 vols. Madrid, Espasa – Calpe, 1988.

- KRÜGER, F. *Pauken-und KleineTrommel-Schule*. Berlín, Musikverlag Arthur Parrhysius, 1951.
- LLÁCER "REGOLÍ", E. *La Batería. Técnica, Independencia y Ritmo*. Madrid, Canciones del Mundo, 1981.
- MERCADER, Nan. *La percusión en el flamenco*. Madrid, Music Distribución, 2001.
- MICHELS, Ulrich. *Atlas de Música*. 2 vols. Madrid, Alianza Atlas, 1983.
- MOORE, D. *Guía de los estilos musicales*. Madrid, Altea Taurus-Alfaguara, 1988.
- MORGAN, R. P. *La Música del Siglo XX. Una Historia del Estilo Musical en la Europa y la América Modernas*. Madrid, Akal, 1994.
- MOYER, James. *Four Mallet Method for Marimba*. Van Nuys, Studio 4 Music, 1992.
- PETERS, Mitchell. *Rudimental Primer for Snare Drum*. Los Ángeles, Mitchell Peters, 1990.
- RAMADA, M. *Atlas de Percusión*. Valencia, Rivera Música, 2008.
- RANDEL, Michael Don (ed.) *Diccionario Harvard de la Música*. Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- SACHS, C. *Historia Universal de los Instrumentos Musicales*. Buenos Aires, Centurión, 1947.
- SADIE, S. (ed.). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 29 vols. Londres: Macmillan, 2001
- SAMUELS, Dave. *A musical approach to four mallet technique for vibraphone Vol. I*. Nueva York, Excelsior, 1982
- SAMUELS, Dave. *Contemporary Vibraphone Technique*. Florida, CPP/Belwin Inc., 1992.
- SEJOURNÉ, Emmanuel. *Les Claviers de Percussion*. París, Alphonse Leduc, 1986.
- STEVENS, L.H. *Method of movement for Marimba*. Asbury Park, Keyboard Perc. Publ., 1993.
- STONE, G. L. *Stick Control for the Snare Drum*. 1935.
- TEMES, J. L. *Instrumentos de percusión en la música actual*. Madrid, Digesa, 1979.
- TRANCHEFORT, F. – R. *Los Instrumentos Musicales en el Mundo*. Madrid, Alianza Música, 1985.
- VERA PINO, Carlos. *Manual de Percusión*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2010.
- WILLIAMS, M. *La tradición del jazz. Breve historia del jazz a través de sus personajes sobresalientes*. México, EDAMEX, 1985.
- WOUD, N. *Symphonic Studies for Timpani*. Amsterdam, Haske Publications BV, 1999.